



PLAN DE DESARROLLO 2022–2030

Preparatoria 13

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2022–2030



UANL.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



Contenido

PRESENTACIÓN	4
INTRODUCCIÓN	4
Un diagnóstico de la Preparatoria 13. El escenario de partida.....	6
II.1 Educación integral de calidad.....	6
II.1.1 Oferta Educativa.....	6
II.1.2 Cobertura.....	6
II.1.3 Programas educativos de la Preparatoria 13.....	7
II.1.4 Modelo educativo	8
II.1.5 Atención integral al estudiante	9
II.1.6 Movilidad e intercambio académico.....	11
II.2 Información escolar	12
II.2.1 Evolución de la matrícula.....	12
II.2.2 Abandono, reprobación y eficiencia terminal	13
II.2.3 Egresados.....	16
II.2.4 Titulados	16
II.3 Planta académica	17
II.3.1 Composición de la planta académica.....	17
II.3.2 Perfil del profesor en el nivel medio superior	17
II.3.3 Superación académica	20
II.4 Sustentabilidad en la Preparatoria 13.....	22
II.5 Vinculación estratégica.....	23
II.5.1 Servicio social y prácticas profesionales	23
II.5.2 Programas de asistencia social, servicio comunitario y voluntariado.....	23
II.6 Creación y divulgación de la cultura y el arte.....	24
II.6.1 Eventos artísticos y culturales	24
II.7 Deporte Universitario	24
II.7.1 Actividades deportivas.....	24
II.8 Prevención y cuidado de la salud	25
II.8.1 Comisión Especial para la Prevención y Atención del COVID – 1	25
II.9 Capital humano universitario	26
II.9.1 Formación y actualización	26
II.10 Gestión	26
II.10.1 Transparencia y rendición de cuentas	26
II.10.2 Sistema de Información de los Servicios Escolares (SIASE)	26
II.10.3 Bibliotecas	27
II.10.4 Certificación de la calidad.....	27
II.10.5 Estrategia Digital UANL.....	28
II.11 Los retos que enfrenta la Preparatoria 13 en el corto y mediano plazo.....	28
El marco axiológico.....	29
III.1 Misión	29
III.2 Valores asociados al quehacer institucional	29
III.3 Atributos institucionales	30
La prospectiva del Plan de Desarrollo Institucional Preparatoria 13 de la UANL 2022-2030	32
IV.1 Visión 2030. El escenario de llegada.....	32

IV.2 Ejes rectores del Plan de Desarrollo Institucional.....	32
IV.2.1 Objetivos de los ejes rectores	35
IV.3 Ejes Transversales del Plan de Desarrollo Institucional.....	36
IV.3.1 Objetivos de los ejes transversales	38
IV. 4 Relación entre retos derivados del diagnóstico y los ejes del PDI 2022-2030	39
IV. 5 Políticas institucionales asociadas a los ejes rectores y sus estrategias.....	40
IV. 6 Indicadores y metas.....	62

PRESENTACIÓN

La Escuela Preparatoria 13, fundada el cinco de septiembre de 1973 hace ya más de 49 años, se encuentra ubicada en Allende N. L. a 45 km. de la Cd. de Monterrey en la Zona Citrícola del Estado. En 1980 el Municipio y la escuela firmaron un convenio por el cual se creó la biblioteca Universitaria – Municipal en las instalaciones de la Preparatoria ubicada en la calle Morelos y Lerdo de Tejada s/n, en el Centro de la Ciudad. En agosto de 1994 la escuela inicia sus actividades en las nuevas instalaciones sede, ubicadas en la calle Felicitos Rodríguez s/n, Parque Industrial. En agosto de 2007 se inicia en el edificio sede el bachillerato bilingüe progresivo en inglés; en agosto de 2014, el bachillerato bilingüe progresivo en francés y en el 2016 se implementa el bachillerato técnico como administrador contable.

INTRODUCCIÓN

Entre los principales servicios que ofrece la preparatoria 13 están el Bachillerato general, bachillerato bilingüe progresivo en inglés y en francés así como la preparatoria técnica en administración contable; servicio de orientación y tutoría en el Departamento Psicopedagógico, actividades extracurriculares como parte de la formación integral; servicio de biblioteca (física y virtual); diplomados y pre diplomados del idioma inglés y diplomados en francés para toda la comunidad con el apoyo del LALE (Laboratorio de Autoaprendizaje de Lenguas Extranjeras).

En agosto del 2012 la escuela Preparatoria 13 de la UANL ingresa al Sistema Nacional de Bachillerato, en el Nivel III con el número de folio 175, cumpliendo con los requisitos y criterios de calidad establecidos por la Secretaría de Educación Pública para el Nivel Medio Superior y en noviembre de 2014, formó parte de los tres únicos planteles del Sistema de Educación Media Superior de la UANL, que solicitaron la evaluación y la revisión de los requerimientos para la promoción de nivel, otorgándose con fecha de febrero de 2015, el Nivel II. En el mes de noviembre del 2017, se le otorga el Nivel I, siendo el de mayor categoría el nivel I, en el cual el plantel puede acreditar que ha cumplido cabalmente con la RIEMS y que se encuentra en un proceso de mejora institucional continua.

En abril de 2006 se obtuvo la certificación ISO 9001:2000; en febrero de 2010 la certificación ISO 9001-2008 y en el 2018 la certificación ISO:9001:2015, por los servicios académicos y administrativos brindados a través de los procesos para la enseñanza aprendizaje, con las recertificaciones correspondientes a la fecha.

En septiembre de 2013 esta dependencia recibió el reconocimiento Plata del Premio Nuevo León a la Competitividad por nuestros avances en la implementación del Modelo para la competitividad de las Organizaciones y así mismo, en octubre de 2014 se recibió el reconocimiento oro. En el año 2015 como único caso en la Región Citrícola, Placa y Presea de Premio Ganador, máximo reconocimiento que se puede otorgar a las escuelas participantes en esa categoría. En el año 2016, se obtiene el reconocimiento ORO, siendo éste, el máximo al que nuestra escuela puede aspirar dentro de esta categoría.

Actualmente la escuela posee la infraestructura necesaria para apoyar el desarrollo óptimo de los planes y programas de estudio, las actividades académicas, extracurriculares y administrativas, de lo que destacamos fundamentalmente dada su ubicación dentro de los edificios existentes lo siguiente: en el E1 se encuentran los laboratorios; Biología, Química, LALE, TICS y Prefectura. En el E2 cuenta con 8 aulas, cuatro en el primer piso y cuatro en el segundo piso. En

el E3 las oficinas Administrativas (Dirección, Subdirecciones, Tesorería, Escolar, Departamento Psicopedagógico). En el E4 tiene 10 aulas; en el E5 se encuentra la cafetería y el E6 se encuentra el Auditorio Lic. Hermilo Salazar Suarez.

Se ofrece el bachillerato general desde el inicio de sus funciones, además del bachillerato bilingüe progresivo en inglés desde agosto de 2007, a partir de agosto de 2014 el bachillerato bilingüe progresivo en francés y en el 2016 el Bachillerato Técnico como Administrador Contable. Somos una escuela con programas educativos debidamente articulados, reconocidos por su buena calidad, actualizados y pertinentes, proporcionados por la DSENMS de la UANL, con la obligación de garantizar la igualdad de oportunidades independientemente del origen étnico, género o discapacidad, de los estudiantes, educando para la ciudadanía y la participación activa de la sociedad, teniendo en cuenta las tendencias de educación superior, del mundo del trabajo, de los sectores científicos y tecnológicos, respondiendo además, a las expectativas e intereses de los alumnos, que además son punto fundamental de la incorporación del modelo educativo que ofrece la Universidad Autónoma de Nuevo León, que está basado en sus ejes rectores: Este Modelo promueve la formación integral de los estudiantes y se sustenta en dos ejes estructurados: educación centrada en el aprendizaje y educación basada en competencias; un eje operativo: flexibilidad curricular y procesos educativos y tres ejes transversales: la internacionalización, la innovación académica y la responsabilidad social.

Se atiende alumnos de nueve secundarias de las diferentes localidades del municipio. La captación de estudiantes de nuevo ingreso se mantuvo constante durante algunos años (160 alumnos en promedio), pero en el año 2014, se tuvo un incremento de 40 alumnos (200), así mismo a partir del año 2015 al 2019 fue un cupo de 240, y del año 2020 a la fecha se ha incrementado a 270 alumnos, el índice de cobertura proyectado al 2023 se visualiza con un avance en nuestra entidad federativa de un 100% en la atención de la población estudiantil en edad 16 a 18 años de nuestro Estado.

La Preparatoria 13 tiene una demanda significativa para ingreso, para el semestre agosto-diciembre se cuenta con una población escolar aproximada de 509 estudiantes incluyendo nuevo ingreso y los que permanecen en todos los semestres que se ofertan en esta dependencia.

Para atender la matrícula en la Preparatoria 13, se cuenta con 27 profesores, de los cuales 8 son de tiempo completo (PTC), 2 de medio tiempo, 3 de base y 14 de asignatura. En cuanto a preparación académica 4 maestros tienen el nivel de Doctorado, 9 con maestría, 15 con licenciatura, 18 con el Diplomado en Tutorías y los 18 profesores cuentan con el Diplomado de Docentes.

Con la finalidad de brindar la atención y formación integral de los estudiantes se ha establecido programas de Tutorías y Orientación, asesorías académicas, comunicación directa con alumnos y padres de familia, etc., los cuales, apoyados por el departamento Psicopedagógico, brindan atención a todos nuestros estudiantes.

APARTADO I.

Un diagnóstico de la Preparatoria 13. El escenario de partida

II.1 Educación integral de calidad

II.1.1 Oferta Educativa.

La Preparatoria 13 es una escuela socialmente responsable de perfil humanista, el cual se ve reflejado en las diversas actividades de servicio a la comunidad, los estudiantes de este municipio y de la región eligen a la Preparatoria 13, porque ofrece el servicio de educación media superior con altos estándares de calidad y compromiso social.

En cuanto la oferta educativa la Preparatoria 13 ofrece los siguientes programas: Bachillerato General, Bachillerato General Bilingüe Progresivo (Inglés y Francés) y Bachillerato Técnico en Administrador Contable

Actualmente la población escolar es de 532 estudiantes en el sistema presencial y mixto en línea en turno matutino, distribuidos en 15 grupos: 15 grupos en el turno matutino; de los cuales 68 estudiantes cursan el Bachillerato Bilingüe Progresivo en el idioma inglés y 69 en el Bachillerato Bilingüe Progresivo en el idioma francés, 96 estudiantes en el Bachillerato Técnico en Administración Contable (turno matutino) y 299 estudiantes el bachillerato general.

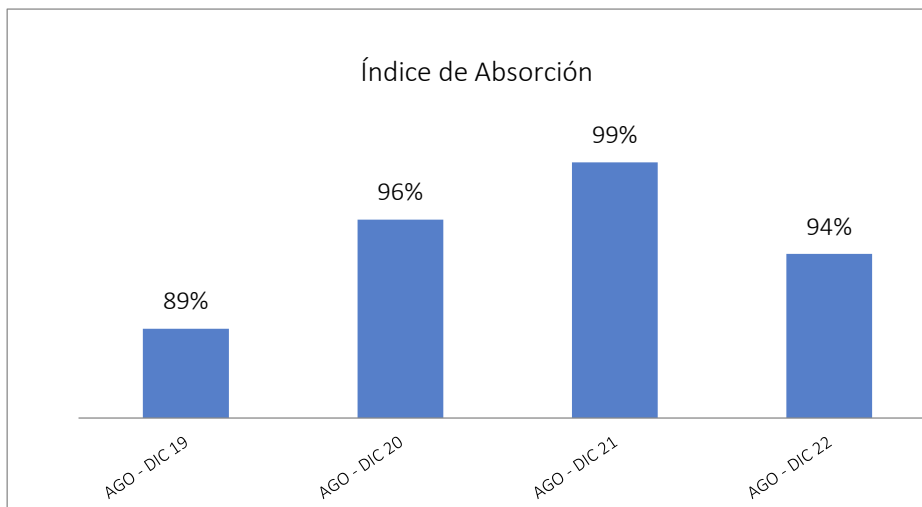
Es un compromiso de esta Preparatoria el distinguirse como una escuela socialmente responsable y de clase mundial, cuyas características son: promover un desarrollo integral con un aprendizaje activo, participativo y colaborativo; establecer altas expectativas en los resultados del aprendizaje de los estudiantes; ser responsable del liderazgo educativo y del funcionamiento cotidiano de planes y programas de estudio; vincular las actividades escolares a problemas concretos y reales de la escuela y su comunidad; diseñar estrategias de enseñanza y aprendizaje que permitan a los estudiantes desarrollar el perfil de egreso en tiempo previsto; ser transparente en sus procedimientos de evaluación y asumir el compromiso de contribuir al desarrollo social y económico del Estado y del País con los más altos estándares de pertinencia y calidad.

II.1.2 Cobertura

La oferta educativa de la Preparatoria 13 se ofrece a través de 1 plantel en el turno matutino. En los últimos tres años se ha incrementado el índice de absorción en comparación al año 2019 lo cual se considera que es un aspecto positivo para la institución. Ha sido superior al 85% del total de estudiantes que participan en el Proceso de Asignación de Espacios. En el año 2022, la tendencia fue a disminuir, en parte por la alta demanda que su tuvo en el plantel limitando

el ingreso a la totalidad por falta de infraestructura, de espacios adecuados y de recursos materiales y humanos suficientes para su atención.

Gráfica 5. Índice de Absorción



En cuanto a la eficiencia terminal y la retención estudiantil se observa también una mejora en estos indicadores, esto es debido a las acciones que se llevan a cabo como los talleres de comités técnicos, las asesorías a personales y grupales para estudiantes que cursan unidades de aprendizaje con alto índice de reprobación, las asesorías a solicitud de los estudiantes y las reuniones con los estudiantes en que se detectan en riesgo por parte de la Subdirección Académica, entre otras.

II.1.3 Programas educativos de la Preparatoria 13

Actualmente, alineados al marco del Sistema de Estudios del Nivel Medio Superior en la Preparatoria 13 se imparten 3 programas educativos los cuales se describen en la siguiente tabla.

Tabla 4. Programas educativos ofertados por la Preparatoria 13

Bachillerato	Descripción
Bachillerato General	Es el núcleo fundamental de la oferta educativa en el Sistema de Estudios del Nivel Medio Superior, cuyo propósito es posibilitar el desarrollo de actitudes, valores y habilidades socioemocionales y disciplinares para fortalecer las competencias del perfil de egreso del estudiante que le permita continuar en el nivel superior o insertarse en el campo laboral con una amplia responsabilidad social.
Bachillerato General Bilingüe Progresivo	Este programa educativo puede ofertarse en el idioma inglés o francés y está diseñado para aquellos estudiantes cuyo dominio de dicha lengua no es suficiente, sin embargo, deberán contar con un alto promedio académico en el nivel educativo anterior y obtener el puntaje en el Proceso de Asignación de Espacios, en cumplimiento de los criterios establecidos por la Dirección del Sistema de Estudios del

	Nivel Medio Superior para tal efecto. En esta variante, el dominio del idioma no es considerado como requisito de ingreso
Bachillerato Técnico en Administrador Contable	Está conformado por los campos profesionales de contabilidad, derecho, informática e idioma inglés técnico que generan las competencias profesionales para el empleo de las cuentas reconocidas por las Normas de Información Financiera, de los fundamentos del derecho mercantil y fiscal; así como de los programas especializados en la creación de documentos administrativos con la finalidad de aplicarlos en los procesos contables de las entidades económicas.

II.1.4 Modelo educativo

El modelo educativo que ofrece la Universidad Autónoma de Nuevo León privilegia la equidad y la formación integral de los estudiantes, sustentado en un currículo flexible que propicia la movilidad, la innovación, el desarrollo de competencias y la incorporación de la dimensión internacional, para asegurar la formación de egresados socialmente responsables y altamente competentes a nivel nacional e internacional. El modelo académico del nivel medio superior asociado al modelo educativo se actualizó en marzo de 2022 y determina:

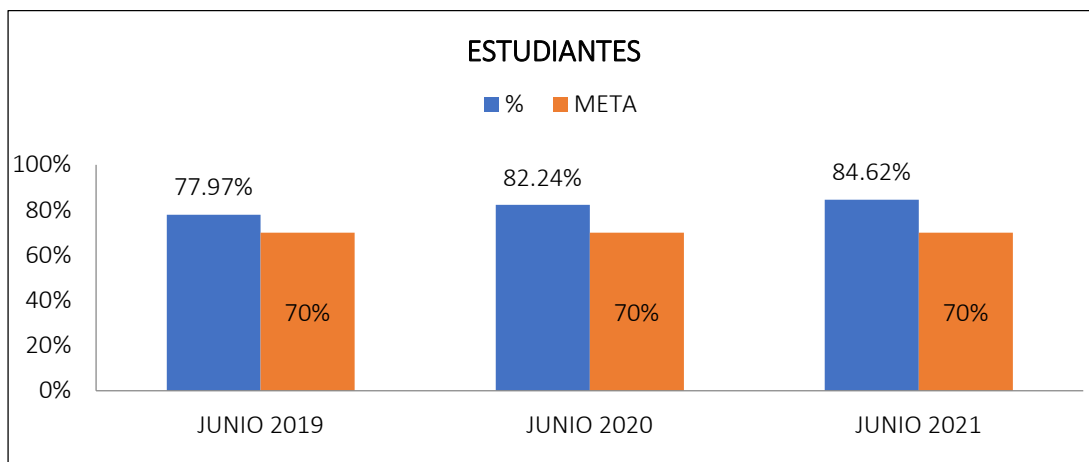
- El diseño de los programas educativos conformados por unidades de aprendizaje, utilizando para su operación las modalidades escolarizada, no escolarizada y mixta, dispuestas en los períodos escolares que ofrece la Universidad.
- El perfil de ingreso del aspirante que considere los conocimientos, habilidades y actitudes correspondientes al nivel medio superior, para asegurar el éxito de su trayectoria académica en el programa educativo al que ingrese.
- El perfil de egreso del bachiller, sustentado en competencias generales y específicas, considerando las dimensiones del saber, del hacer y del ser.
- El perfil de egreso del bachiller técnico, sustentado en competencias generales, específicas y de formación para el trabajo, considerando las dimensiones del saber, del hacer y del ser.
- Un nuevo esquema de actividad en el aula que permitirá el desarrollo de competencias generales y específicas necesarias para su incorporación al nivel de educación superior o al mundo laboral.
- La operación flexible de los planes de estudio que permite combinar actividades presenciales y no presenciales en el proceso formativo de los estudiantes.
- El valor de las unidades de aprendizaje en créditos UANL, el cual representa el tiempo que el estudiante dedica para el desarrollo de las competencias generales y específicas, en actividades con supervisión del profesor y de forma independiente.
- La transformación de las prácticas educativas modificando los roles tradicionales de profesores y estudiantes.
- La evaluación por medio de métodos e instrumentos capaces de producir evidencias que demuestran los resultados de aprendizaje, en función del desarrollo de las competencias y los criterios de desempeño.
- La incorporación de las Tecnologías de la Información, Comunicación, Conocimiento y Aprendizaje Digital (TICCAD) en los procesos educativos.
- El trabajo colegiado que promueva la formación de redes de colaboración intra e interinstitucionales y el desarrollo de experiencias académicas y de investigación.

- El Modelo de Responsabilidad Social de la UANL como un compromiso de actuación para el cumplimiento de las funciones sustantivas de la Universidad.

En los programas que ofrece la Preparatoria 13 se aplica el Modelo Educativo de la UANL ya que, en su implementación mediante el desarrollo de actividades, el docente ahora juega diferentes roles dentro del proceso enseñanza-aprendizaje entre los cuales podemos mencionar el de tutor, facilitador, modelo, proveedor de información, desarrollador de recursos y planeador. En nuestra preparatoria, toda la población estudiantil tiene acceso a un tutor que los acompaña durante el proceso, promoviendo así que el estudiante sea más responsable de su propio aprendizaje y a su vez aprenda a trabajar en forma colaborativa. Se mantiene una comunicación directa con los padres de familia, cuando la situación lo requiere, ya que una de las características del personal docente y administrativo de la Dependencia es la atención y buena comunicación con los estudiantes y sus padres.

Uno de los indicadores que muestra los efectos del trabajo que se lleva a cabo en esta preparatoria, son el porcentaje de estudiantes con resultados mayores a la media, en el examen de ingreso a facultades de la UANL.

Gráfica 6. Porcentaje de estudiantes con resultados mayores a la media nacional de la Preparatoria 13 UANL



II.1.5 Atención integral al estudiante

La atención de las necesidades estudiantiles, con el fin de propiciar su permanencia, buen desempeño académico y la terminación oportuna de sus estudios, ha sido una prioridad de la Universidad a lo largo de las últimas décadas, en particular durante las condiciones de confinamiento generadas por la contingencia sanitaria, lo que ha requerido de la diversificación de los medios y las estrategias para considerar la salud socioemocional y los problemas económicos de los estudiantes, entre otros aspectos.

La Preparatoria 13 ofrece diferentes programas que se enfocan en la atención integral a estudiantes, entre los cuales se pueden mencionar: las tutorías académicas, la atención en el departamento de psicopedagogía, los programas de

participación ciudadana y las actividades deportivas, actividades de responsabilidad social, actividades extracurriculares, sustentabilidad, universidad saludable, entre otras.

En la Dependencia se considera como fortaleza, los esquemas que promueven la equidad de oportunidades entre los estudiantes, establecidos mediante diferentes programas enfocados a la formación integral de los mismos, promoviendo su participación en proyectos sociales comunitarios y de servicio social en su zona de influencia, coadyuvando a la construcción de una cultura de convivencia con la naturaleza, de protección del medio ambiente, aprovechamiento sostenible de los recursos naturales e impulsando también su formación ética y valores, a lo largo de su trayectoria escolar en Nivel Medio Superior.

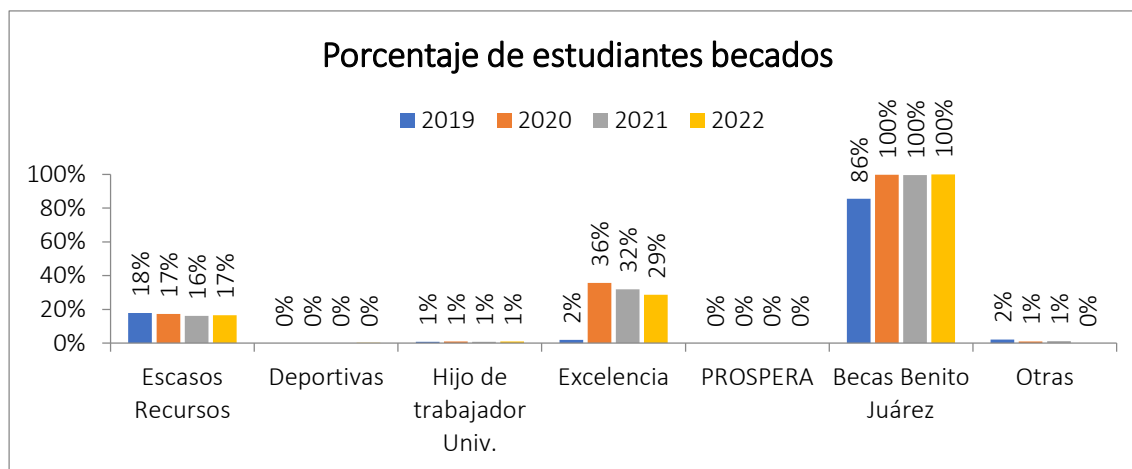
En la Preparatoria 13, actualmente 17 maestros están capacitados con el Diplomado en Tutorías y el resto está en proceso de capacitación en estas áreas de atención para el estudiante, con ello damos el servicio de tutorías al 100% de la población estudiantil, además de considerar que contamos con un Departamento Psicopedagógico que da atención personalizada a los alumnos que lo solicitan y que cuenta con una relación directa con diversas instancias que proporcionan ayuda personalizada a los alumnos que así lo requieren, previa autorización de los padres de familia.

El otorgamiento de becas es parte de la responsabilidad social de la Preparatoria 13. A continuación se presenta una tabla con los tipos de beca con los que se beneficia a los estudiantes

Tabla 5. Tipos de beca de los estudiantes de la Preparatoria 13 UANL

Tipo de beca	2019		2020		2021		2022	
	No. becas	% estudiantes	No. becas	% estudiantes	No. becas	% estudiantes	No. becas	% estudiantes
Escasos Recursos	175	18%	178	17%	165	16%	170	17%
Deportivas	0	0%	0	0%	0	0%	1	0%
Hijo de trabajador Univ.	8	1%	10	1%	9	1%	10	1%
Excelencia	19	2%	366	36%	325	32%	293	29%
PROSPERA	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Becas Benito Juárez	838	86%	1023	100%	1012	100%	1021	100%
Otras	22	2%	11	1%	12	1%	0	0%
TOTAL	1062		1588		1523		1495	

Gráfica 7. Porcentaje de estudiantes becados de la Preparatoria 13 UANL



Las becas por escasos recursos exentan a los estudiantes del pago de la cuota externa y en algunos casos de la cuota interna. Se ha incrementado el porcentaje, tanto las becas de excelencia como de PROSPERA, beca Benito Juárez del Gobierno Federal, además de mantenerse en cierta medida el porcentaje de otras becas, que representan un apoyo económico efectivo directo mensual, impactando específicamente en la economía familiar y en consecuencia en su permanencia y desempeño escolar.

Una de las prioridades que tiene la Preparatoria 13 es la de apoyar a sus estudiantes para concluir sus estudios y reducir, dentro de lo posible, el aspecto económico como un obstáculo para ello. La gran mayoría de las becas dependen de instancias ajenas a la institución para su otorgamiento, pero un compromiso que se tiene por parte de la Preparatoria es el de apoyar a los estudiantes con los trámites y gestiones necesarios para la obtención de más becas.

II.1.6 Movilidad e intercambio académico

Desde hace años la incursión en programas de intercambio académico con instituciones nacionales y extranjeras, se ha dado a través de los convenios de cooperación e intercambio académico pactados por la UANL, como primicia para esta Escuela Preparatoria, se han realizados viajes interculturales a Costa Rica con la intención de intercambiar experiencias académicas y culturales, viajes a Canadá en convenio con el Des Moines Area Community College así como con el programa de inmersión en inglés CÉGEP DE JOUNQUIÈRE con la finalidad de reforzar el idioma inglés. En la tabla siguiente se muestran algunos programas de intercambio realizados.

Tabla 6. Estudiantes de la Preparatoria 13 en programas de intercambio

Año	Programa	Alumnos
2016	Viajes interculturales a Costa Rica	5
	Programa de estudios en Iowa Canadá	6
2017	Viajes interculturales a Costa Rica	3
	Programa de estudios en Ottawa Canadá	6

2018	Programa de estudios en Ottawa Canadá	6
------	---------------------------------------	---

Sin embargo, durante los últimos tres años los programas de apoyo relacionados con la movilidad e intercambio académico de la Preparatoria 13 se han visto disminuidos en la participación, tanto de estudiantes como de profesores. Las condiciones en el entorno han sido determinantes para su operación. Algunos de los factores que han afectado recientemente es debido principalmente a la contingencia mundial provocado por la COVID 19.

Para incrementar en el corto plazo la participación de estudiantes en acciones de movilidad se hace necesario enriquecer el conjunto de estrategias que se han venido implementando en los últimos años, procurando incorporar, en la medida de lo posible, aspectos innovadores que contribuyan a hacer un ejercicio más eficiente de los recursos disponibles. Por lo que se está trabajando en las gestiones de reanudación de los convenios con aquellas instituciones con las cuales se tenía contacto para seguir con estas actividades que han coadyuvado de manera significativa en la formación académica e integral de nuestros estudiantes.

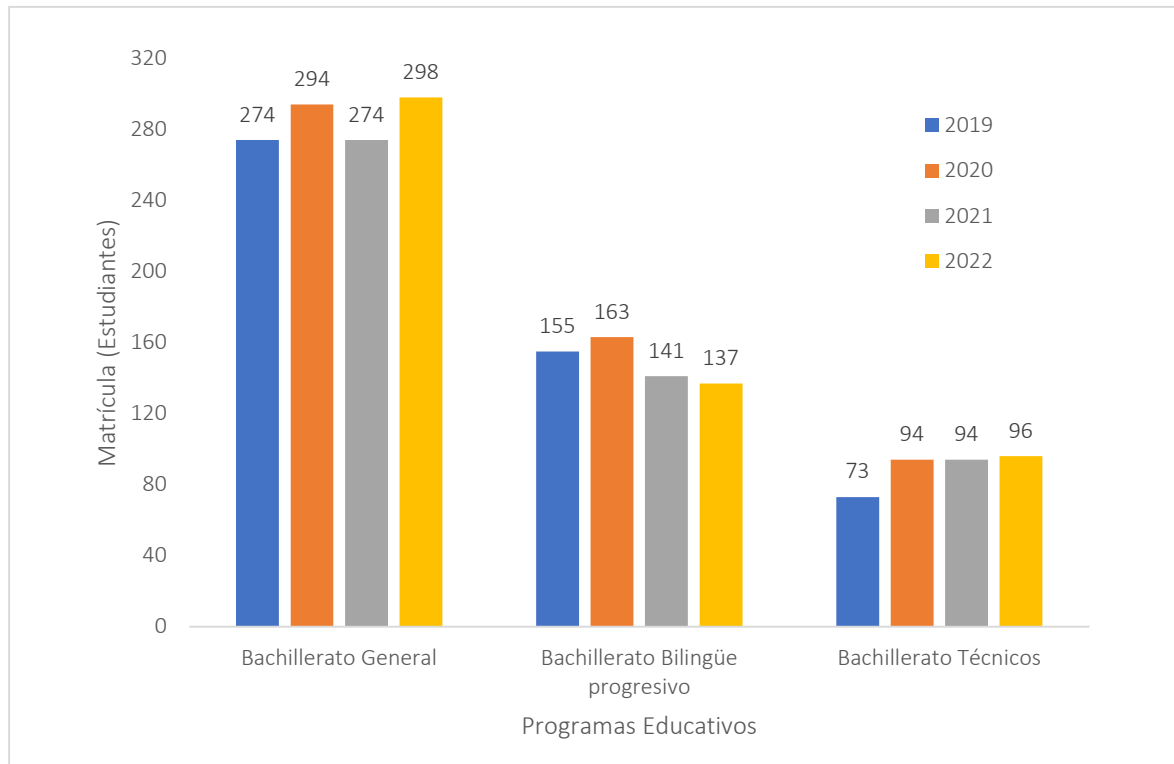
II.2 Información escolar

II.2.1 Evolución de la matrícula

Una de las tendencias demográficas que en particular han influido en la evolución de la demanda de servicios educativos en la última década, es la reducción de la población menor de 15 años y el correlativo incremento de la población en edad laboral, entre 15 y 64 años. Los jóvenes entre 15 y 29 años constituyen uno de los grupos más numerosos, motivo por el cual la demanda de servicios de educación media superior y superior experimenta un aumento significativo que se mantendrá en los próximos años

De acuerdo con estimaciones realizadas por la Comisión Nacional de Población (CONAPO), el Municipio de Allende durante el periodo 2022-2030 presentará una tasa de crecimiento promedio anual de 1.06%. Conforme a dichas proyecciones, para el 2030, el Municipio de Allende contará con 41,724 habitantes de los cuales 3,306 jóvenes tendrán una edad de 15-19 años por lo que cuales debemos contar con programas integrales que se ocupen de los mismos desde antes de su ingreso hasta después de egreso, enfocados a asegurar su permanencia y desempeño.

En el periodo 2019-2022, la Preparatoria 13 tienen una tendencia a incrementar su matrícula de 502 a 531 estudiantes, lo que representa un incremento del 5.7%, como puede apreciarse en la tabla 6. Este incremento ha requerido esfuerzos de planificación para ampliar y fortalecer la capacidad mediante infraestructura y capital humano en beneficio de aquellos estudiantes que desean realizar sus estudios en los programas educativos que ofrece la institución

Gráfica 8. Programas Educativos de la Preparatoria 13 UANL

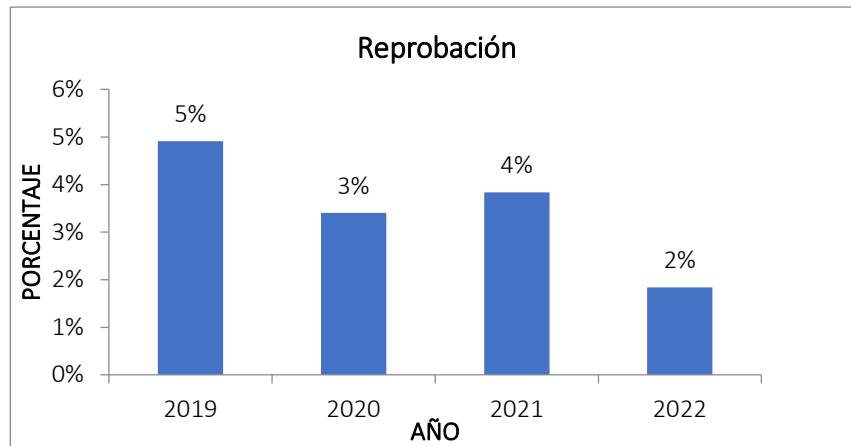
Es importante señalar que el mantener la matrícula en la institución es un aspecto positivo debido al aumento de la oferta educativa de otros sistemas educativos en el municipio, por ejemplo, Colegios de Educación Profesional Técnica (CONALEP), Colegios de Estudio Científicos y Tecnológicos (CECYTE) entre otras instituciones privadas.

Establecer los límites del crecimiento de la matrícula en la Preparatoria 13 para garantizar la atención de los estudiantes con base en la capacidad instalada, es una meta a corto plazo que se considera de gran importancia en relación con la oferta educativa de esta Dependencia.

II.2.2 Abandono, reprobación y eficiencia terminal

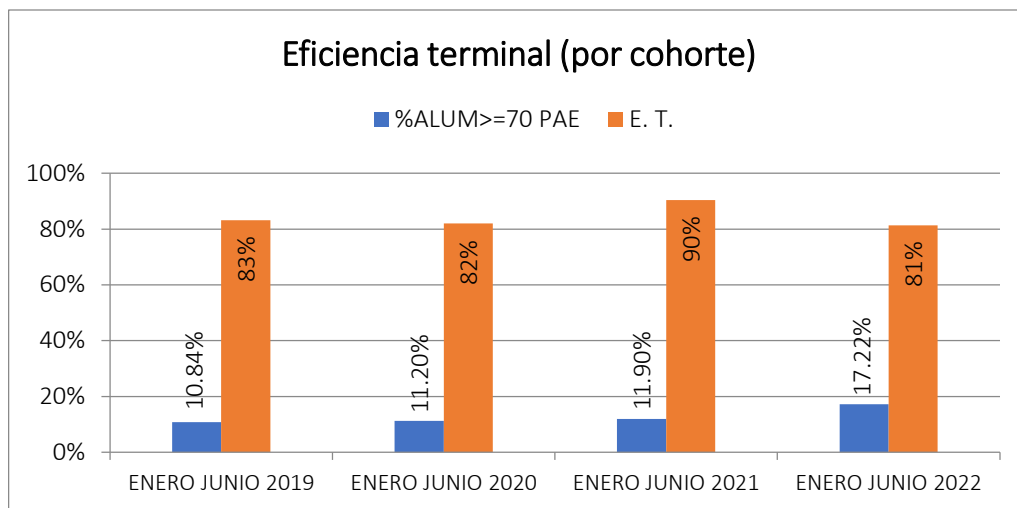
La evolución del 2019 a 2022 de la tasa de reprobación en la Preparatoria 13 se presenta en la figura. Como puede observarse la tasa ha disminuido gracias a las medidas instrumentadas por la Dirección del Sistema de Estudios del Nivel Medio Superior de la Universidad Autónoma de Nuevo León. Se considera en el porcentaje de reprobación aquellos estudiantes que repiten en tercera oportunidad, es decir que no aprobaron la unidad de aprendizaje en las primeras dos oportunidades.

Gráfica 9. Porcentaje de Reprobación Preparatoria 13 UANL



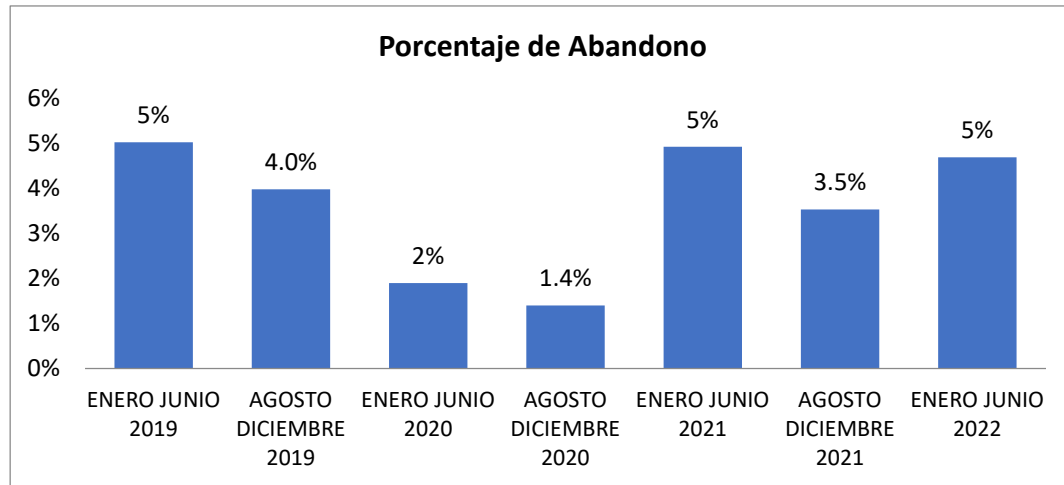
La evolución de la tasa promedio de eficiencia terminal por cohorte en los últimos se ha mantenido arriba de la meta durante los últimos 4 años, esto a pesar de los resultados que obtuvieron algunos de los estudiantes en el Proceso de Asignación de Espacios (puntajes menor o igual a 70), lo que representa un reto para todo el personal de la dependencia. Los resultados de la eficiencia terminal, como puede observarse en la gráfica, en el año 2021 aumentó en comparación a los años en gran parte por la flexibilidad que se tuvo en tras la pandemia COVID-19.

Gráfica 10. Eficiencia Terminal Preparatoria 13 UANL



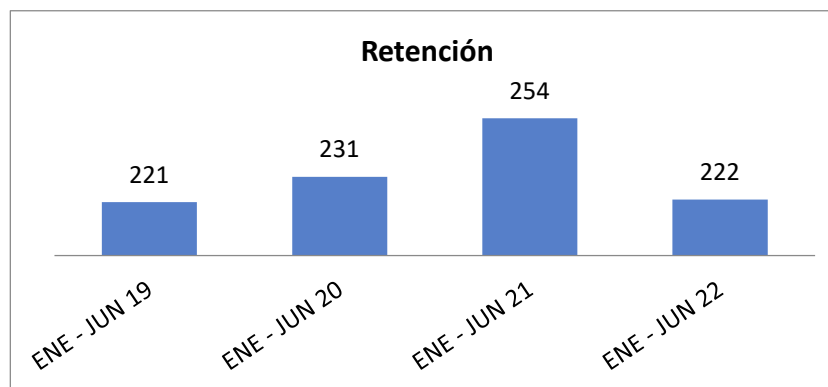
El porcentaje de abandono que muestra la gráfica, corresponde a aquellos estudiantes que solicitaron baja voluntaria, que reprobaron en cuarta oportunidad y aquellos que no cumplieron con la cantidad de créditos requeridos para la promoción de semestre y/o reprobaron cuarta oportunidad. Estos índices prevalecen a pesar de las estrategias empleadas por parte la institución y son debido a factores que, en su gran mayoría, están fuera del alcance de la administración y programas de apoyo. Sin embargo, no se escatiman esfuerzos para seguir abatiendo los resultados de este indicador, entre ellos están los talleres que se ofrecen para el reforzamiento del contenido de las unidades de aprendizaje, además, se enseñan técnicas para el manejo del estrés y de preparación para los exámenes, entre otros.

Gráfica 11. Porcentaje de abandono Preparatoria 13 UANL



En cuanto a la retención escolar, se han llevado a cabo acciones para mejorar este indicador, tales como cursos remediales de las unidades de aprendizaje de las materias con mayor índice de reprobación y asesorías personalizadas y grupales en diferentes unidades de aprendizaje. Se mantiene una comunicación directa con los padres de familia, cuando la situación lo requiere, ya que una de las características del personal docente y administrativo de la Dependencia es la atención y una buena comunicación con los estudiantes y sus padres. Este es un indicador que favorece para la reflexión y propuestas de estrategias para trabajar dentro de la Dependencia.

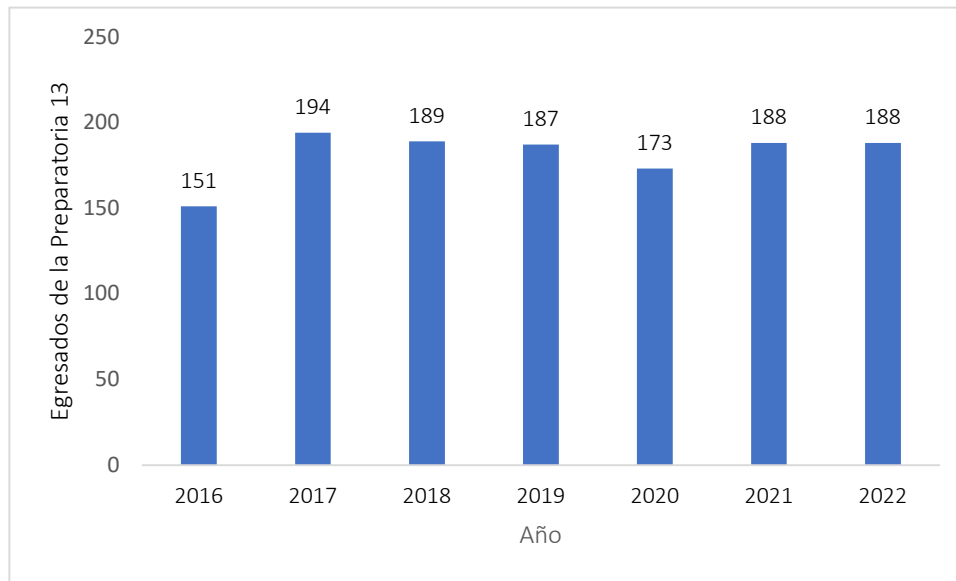
Gráfica 12. Retención Escolar de la Preparatoria 13 UANL



II.2.3 Egresados

La figura muestra el número de egresados de la Preparatoria 13 desde el 2016 al 2022 donde la tendencia es a mantenerse arriba de los 180 estudiante, los cuales representa más del 80 % de eficiencia terminal.

Gráfica 13. Egresados de la Preparatoria 13 en el periodo 2016-2022



II.2.4 Titulados

La Preparatoria 13 desde el 2016 ofrece el Bachillerato Técnico Administrador Contable que da respuesta a las necesidades contables con un conjunto de conocimientos teórico-práctico, que les permite desarrollarse exitosamente en el sector comercial, industrial y de servicios, dado que su formación académica comprende conceptos, procedimientos y técnicas, con habilidades y destrezas necesarias para el desarrollo operativo del área contable, administrativa, finanzas, fiscal y costos, logrando satisfacer las necesidades tanto de los sectores público como privado. Este bachillerato ofrece a opción de titulación, la tabla muestra la cantidad de estudiantes que eligen realizar el proceso de titulación.

Tabla 7. Número de egresados titulados en el periodo 2019-2022

Bachillerato Técnico Administrador Contable egresados por generación	2016-2019	2017-2020	2018-2021	2019-2022
Egresados	17	16	24	28
Titulados	13	14	20	-

Nota: Generación 2019-2022 se encuentra en proceso de titulación

II.3 Planta académica

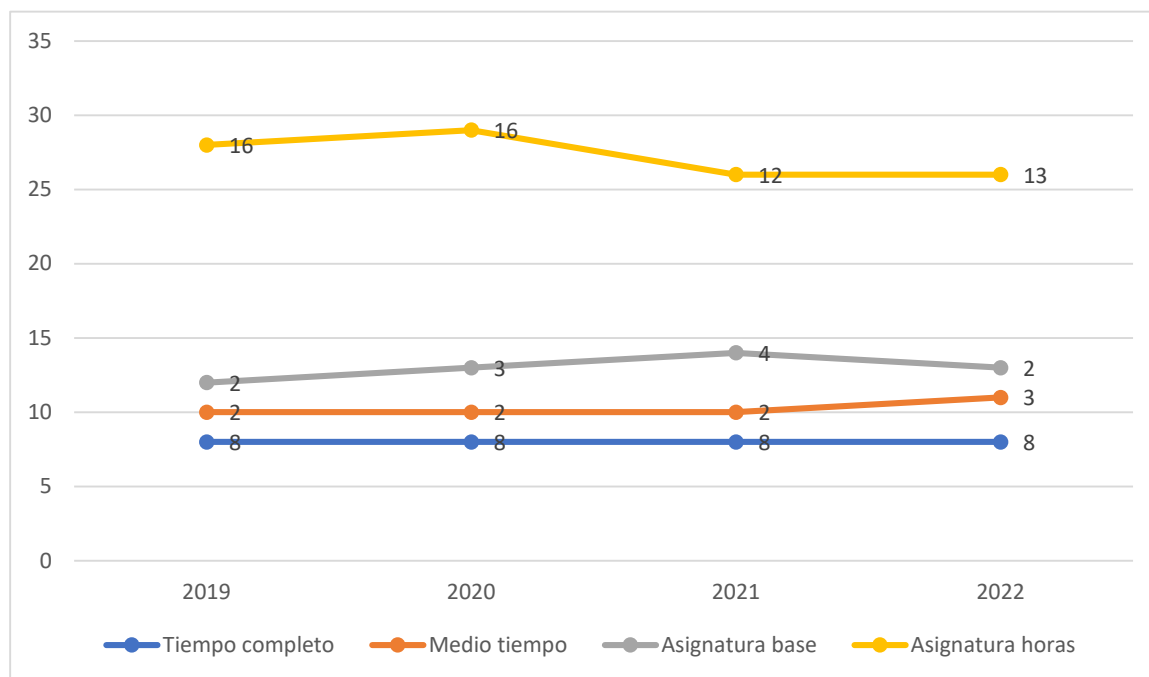
II.3.1 Composición de la planta académica

En la Escuela Preparatoria 13 se cuenta con una planta académica de 26 docentes, para el semestre agosto – diciembre 2022, de los docentes el 100% imparten las unidades de aprendizaje afines a su área académica, siendo una fortaleza en esta dependencia.

Tabla 8. Planta académica por tipo de nombramiento de la Preparatoria 13 UANL

Tipo de nombramiento	2019		2020		2021		2022	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
Tiempo completo	08	28.57%	08	27.58%	08	30.76%	08	30.76%
Medio tiempo	02	07.14%	02	06.89%	02	7.69%	03	11.53%
Asignatura (base)	02	07.14%	03	10.34%	04	15.38%	02	7.69%
Asignatura (por horas)	16	57.14%	16	55.17%	12	46.15%	13	50%
Total	28	100%	29	100%	26	100%	26	100%

Gráfica 14. Conformación y evolución de la planta académica 2019-2020.



II.3.2 Perfil del profesor en el nivel medio superior

El perfil del profesor se plantea considerando los fundamentos pedagógicos que rigen el Modelo Educativo y los Modelos Académicos de la UANL en sus ejes estructuradores, educación centrada en el aprendizaje, educación basada

en competencias e innovación académica, los cuales son el punto de partida para cada una de las tareas que se generan en los espacios físicos y tecnológicos. El profesor de la Preparatoria 13 implementa experiencias significativas e innovadoras para el aprendizaje; es capaz de promover la reflexión sobre su propia práctica y la comunicación entre sus pares para generar ambientes de aprendizaje favorables mediante el diseño de experiencias, la gestión del aula ya sea presencial o virtual y la evaluación auténtica de los aprendizajes para lograr el desarrollo de las competencias.

La planta docente de la Preparatoria 13 al inicio del semestre agosto-diciembre 2019 era de 28 profesores, de los cuales 9 tenían estudios de maestría titulados y 4 con título de doctorado. En el mismo semestre, pero de 2020, la cantidad de la planta docente fue de 29, así mismo la cantidad de profesores con maestría eran de 11 y 4 docentes con doctorado; en ese año se tuvo una baja de cuatro docentes, por motivos personales. Ya para el semestre agosto – diciembre 2021, se incorporaron docentes de nuevo ingreso y contábamos con 26, de los cuales, 11 de ellos contaban con título de maestría y 4 con título de doctorado.

Para el año 2022, la cantidad continuo con 26 docentes; 8, equivalente al 30.76% son de tiempo completo; 3, el 11.53% de medio tiempo, 2 cuenta con horas basificadas, siendo el 7.69% y 13; el 50% son de asignatura por horas. En cuanto a preparación académica del total de docentes; 8 tienen título de maestría y 4 con título de doctorado. En este ciclo escolar contamos con 2 docentes cursando estudios de maestría.

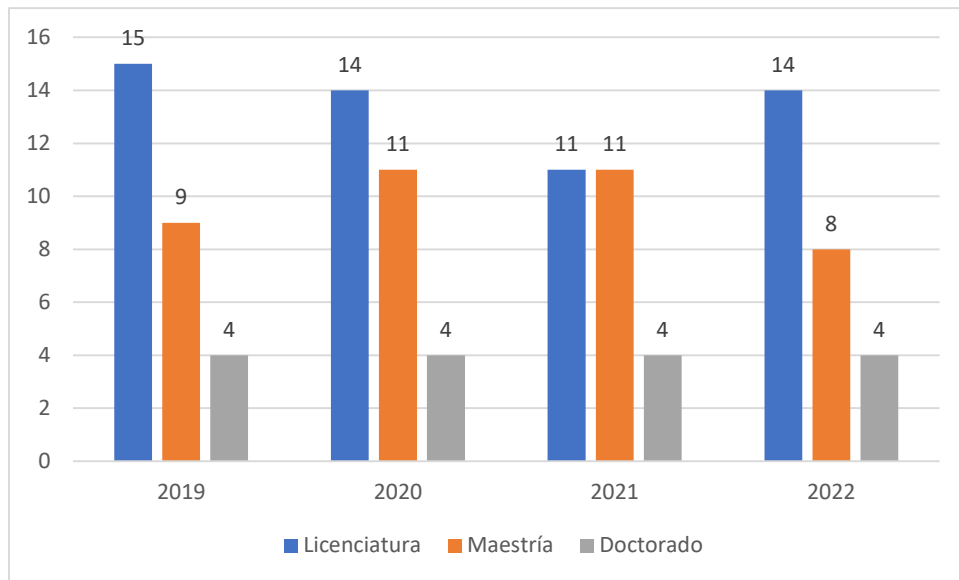
En las siguientes tablas se muestra el número y porcentaje de profesores por nivel máximo de estudios, tipo de nombramiento y las actividades que realizaron hasta el inicio del semestre agosto-diciembre 2022.

Tabla 9. Porcentaje de profesores por nivel máximo de estudios por año y categoría.

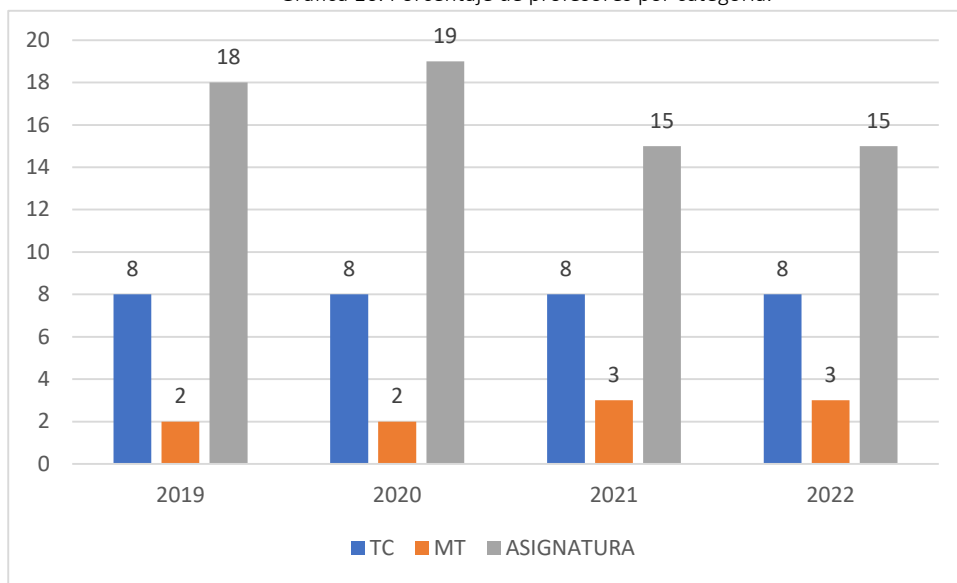
Nivel de estudios	2019 (28)						2020 (29)					
	TC		MT		A (base y horas)		TC		MT		A (Base y horas)	
	No	%	No	%	No	%	No.	%	No.	%	No.	%
Licenciatura	0	0%	0	0%	15	53.57%	0	0%	0	0%	14	48.27%
Maestría	04	14.28%	02	7.14%	03	10.71%	04	13.79%	02	06.8%	05	17.24%
Doctorado	04	14.28%	0	0%	0	0%	04	13.79%	0	0%	0	0%

Nivel de estudios	2021 (26)						2022 (26)					
	TC		MT		A (base y horas)		TC		MT		A (Base y horas)	
	No	%	No	%	No	%	No	%	No	%	No	%
Licenciatura	0	0%	0	0%	11	42.30%	0	0%	0	0%	14	53.84%
Maestría	04	15.38%	3	11.53%	04	15.38%	04	15.38%	03	11.53%	1	3.84%
Doctorado	04	15.38%	0	0%	0	0%	04	15.38%	0	0%	0	0%

Gráfica 15. Porcentaje de profesores por nivel máximo de estudios por año



Gráfica 16. Porcentaje de profesores por categoría.



De la planta docente conformada por 26 maestros, cuatro; el 15.38% cuentan con doctorado, ocho; el 30.76% cuentan con título de maestría y 14; el 53.84% con licenciatura.

Tabla 10. Profesores de tiempo completo que realizan actividades de docencia

Actividades realizadas			
Profesores de TC que realizan actividades de docencia			
2019	2020	2021	2022

N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
08	28.57%	08	27.58%	08	30.76%	08	30.76%

(Nota: El porcentaje es en referencia al total profesores)

II.3.3 Superación académica

La Preparatoria 13 cuenta con esquemas efectivos de planeación y coordinación para el cumplimiento de sus funciones, ya que se llevan a cabo reuniones de comités técnicos en los cuales se tratan temas como planeación, evaluación y asesorías. Se realizan reuniones académicas con coordinadores de área en cuatro momentos al semestre: antes de iniciar el semestre, para la planeación de las actividades académicas; 2 reuniones durante el semestre, para evaluar los avances académicos de los estudiantes, detectar a los estudiantes en riesgo escolar y definir las estrategias a seguir; y al final del semestre, donde se hace una evaluación de los resultados, mismos que se toman en cuenta para establecer las estrategias a seguir para el próximo ciclo escolar. Esto se considera como una fortaleza.

Como Dependencia es socialmente responsable, tiene el reto de llevar a profesores y estudiantes dentro de un sistema de roles de enseñanza centrados en el aprendizaje, basado en competencias, donde la flexibilidad curricular y la innovación académica permitan que la escuela sea reconocida como de clase mundial, para lo que se requiere contar con una planta académica que tenga el perfil idóneo para la impartición de los programas educativos y la realización de proyectos que contribuyen al cumplimiento de la Misión de la Preparatoria 13 y el logro de la visión de la UANL al 2030.

Con el fin de promover permanentemente la formación y actualización de los profesores y conforme al sistema de calidad establecido en esta escuela, se revisan al menos dos veces al año los indicadores de desempeño en una Revisión Directiva, de la que derivan acciones para la mejora continua.

En la siguiente tabla se muestra el número de profesores capacitados en las diversas áreas desde el 2019.

Tabla 11. Número de profesores capacitados en diversas áreas

Actualización	Número de Profesores Actualizados			
	2019	2020	2021	2022
Modelos pedagógicos o enfoques educativos centrados en el aprendizaje	28	29	26	26
Uso de tecnologías de la información y comunicación	03	29	26	03
Modelos de tutorías	06	01	01	20
Materia disciplinaria	07	29	26	26
Gestión académica	10	12	16	19
Capacitación docente	0	29	24	25
Idiomas	0	0	0	07
Certificación docente	19	18	17	22
Otros			10	03

En los resultados arrojados en la evaluación al desempeño docente observamos que el personal cumple con la capacitación, referente a los sistemas de calidad establecidos en esta dependencia como el ISO, Sistema Nacional de Bachillerato; además cuatro docentes se encuentran cursando estudios de maestría y uno de doctorado. Así mismo 7 docentes están siendo certificados en el estándar de competencia EC0999.

La distancia de la ubicación de esta preparatoria, en Allende N.L., con las oficinas centrales en Monterrey N.L. donde este año 2022 se retomó llevar a cabo en la mayoría de los casos la capacitación de los docentes, es un factor adverso para lograr la constante actualización de los profesores: se elevan los gastos que implica su traslado a la ciudad de

Monterrey para realizar estudios de maestría, diplomado o cursos, aunado a ello está el tiempo que debe invertirse y los horarios que en algunos casos no favorecen la decisión para tomarlos. Sin embargo, hemos logrado vencer estas situaciones como, por ejemplo; la participación como instructores de los mismos empleados de esta Preparatoria en la capacitación en TIC's y la estrategia digital implementada por la propia Universidad Autónoma de Nuevo León en el 2020 y tras la pandemia por COVID-19, en donde de forma favorable se ha logrado tener conectividad para propiciar y favorecer la capacitación de docentes y personal administrativo a través de herramientas como Nexus y MS Teams.

En lo que respecta a la actualización en el campo disciplinar, semestralmente los docentes de la dependencia son convocados por los comités técnicos de la DSENMS a cursos, talleres y diplomados; el más reciente fue la Capacitación Docente UANL Verano 2022, en la que participaron el 100% del personal docente.

Acreditación y Certificación en el marco del PBC-SiNEMS

En la actualidad 16, de los 26 docentes, lo que representa 61.53% están acreditados en PROFORDEMS, 14 de los 26 que es el 53.84% en CERTIDEMS, 4 más en ECODEMS, que equivale a 15.38% y 7 docentes más están en proceso de certificación en el EC0999 “Facilitar procesos de aprendizaje para el desarrollo de competencias en el nivel medio superior” impartido por CONOCER.

Tabla 12. Cantidad de profesores acreditados y certificados en razón de los 26 activos del plantel.

	No.	%
PROFORDEMS	16	61.53%
CERTIDEMS	14	53.84%
ECODEMS	4	15.38%
EC 0999	8	30.76%

Personal directivo/administrativo

En esta escuela se apoya la actualización permanente al personal directivo, administrativo y docente para optimizar el funcionamiento de los programas y de todos los proyectos establecidos, generalmente esta capacitación se realiza por programación directa de Administración Central de Rectoría.

Cursos de formación y actualización

El programa de capacitación de personal de la Preparatoria 13 es elaborado tomando en consideración las necesidades presentes y futuras detectadas según la revisión de indicadores en las reuniones directivas, de equipo guía, de los resultados de las evaluaciones al desempeño del personal y de la encuesta del clima laboral. La capacitación se gestiona por parte de las entidades correspondientes y se lleva a cabo con la colaboración de del personal de la misma dependencia, de dependencias afines dentro de la UANL o a través de instancias independientes.

Así mismo se participa en los cursos de capacitación y actualización de las áreas de escolar, recursos humanos, patrimonio, finanzas, y en temas relacionados ecología y aprovechamiento de los recursos. Así mismo, el personal administrativo relacionado en los procesos de calidad participa en los cursos de actualización del sistema ISO.

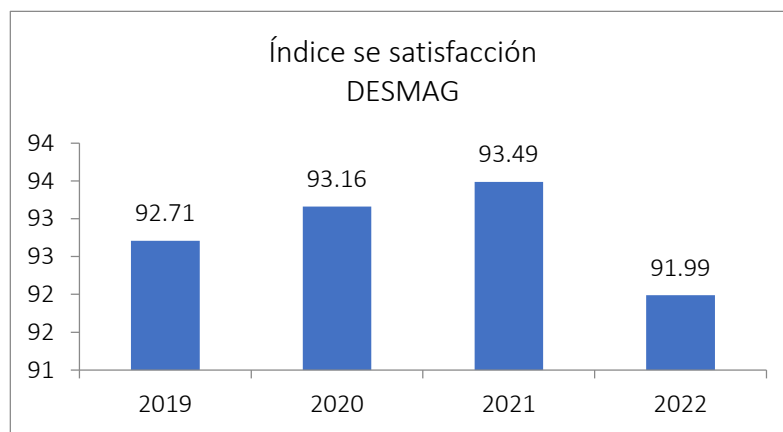
A partir del 2020 como consecuencia de la pandemia por COVID-19 todo el personal nos vimos en la necesidad de capacitarnos para dar frente a las demandas de esta situación de la manera más favorable y comprometida para no bajar la calidad que como dependencia y Universidad que siempre nos ha caracterizado. Por ello el personal Docente, Administrativo y de Intendencia nos capacitamos a través de la Secretaría General en el “Curso de actualización en las medidas de mitigación de contagios por SARS-COV2, en espacio y recintos universitarios”, así mismo a través del

Instituto Mexicano del Seguro Social recibimos una capacitación llamada “Todo sobre la Prevención del Covid-19” y diversos cursos, seminarios y capacitación en el que los empleados universitarios de esta dependencia participamos para desarrollar habilidades y destrezas que fortalezcan nuestra labor docente y administrativa.

Evaluación a la Planta Docente (alumnos)

La planta docente es evaluada cada semestre a través de la Encuesta al Desempeño Magisterial, en la que participan todos los estudiantes, obteniéndose un índice de satisfacción ponderado de la escuela mayor al 90%, como se muestra en la siguiente siguiente:

Gráfica 17. Índice de Satisfacción al Desempeño Magisterial



Los resultados muestran que los estudiantes tienen un alto grado de satisfacción en todos los aspectos. Estos resultados son el insumo de análisis de juntas de maestros para tomar acciones de mejora continua.

Además, semestralmente se aplica una encuesta de satisfacción a los alumnos y a los padres de familia donde se evalúan los servicios de apoyo, académicos y administrativos que se ofrecen en los diferentes departamentos de la escuela.

II.4 Sustentabilidad en la Preparatoria 13

Actualmente uno de los retos que enfrenta las instituciones educativas a nivel mundial es la incorporación de prácticas sustentables en todos los planes y programas de estudio. La preparatoria fomenta la incorporación de nuevos valores bajo el enfoque de la sustentabilidad a través de diversas actividades para propiciar un cambio de conducta entre los miembros de la comunidad, en especial docentes y alumnos con el fin de transitar hacia un futuro sustentable. Dentro de las principales actividades se encuentran:

- Seguimiento al programa de Ahorro energético tomando como base al diagnóstico de la Secretaría de Desarrollo Sustentable.

- Fomentar compras de acuerdo a las recomendaciones de la secretaría de desarrollo sustentable en coordinación con la dirección de la escuela y el departamento de compras.
- Implementación de las campañas ecológicas que la dirección determine, Recolección de taparrosas, PET, Papel y cartón.
- Desarrollo de competencias de sustentabilidad a través de la concientización de valores en la conservación de recursos.
- Asistencia a eventos ecológicos convocados por el municipio, así como la colaboración en los mismos, según instrucciones de la administración de la dependencia.
- Disminución del tiempo de salida de agua de los lavabos de los baños.
- Mantener el espacio libre de humo.
- Recolección de material reciclaje electrónico en el marco del día mundial del medio ambiente.
- Ahorro de energía regulando aire acondicionados a 25°C.
- Reciclaje de materiales para donar a la alianza anticáncer infantil.

II.5 Vinculación estratégica

II.5.1 Servicio social y prácticas profesionales

El servicio social y las prácticas profesionales juegan un papel relevante en los procesos de formación de los estudiantes, al constituirse como uno de los vínculos para la aplicación de las competencias adquiridas en el mundo laboral, a la vez de ser medios de vinculación de la Universidad con los diferentes sectores de la sociedad. La tabla muestra la participación de estudiantes del bachillerato técnico administrador contable.

Tabla 13. Evolución de número de estudiantes que participan en actividades de servicio social en el periodo 2019- 2022

	2019	2020	2021	2022
Educativo (propia institución)	17	16	24	28
Público	0	0	0	0
Privado	0	0	0	0
Social	0	0	0	0

El 8 de septiembre de 2022 se firmó un convenio de vinculación con empresas del sector productivo del municipio de Allende Nuevo León con la idea de que los estudiantes realicen visitas de aprendizaje que coadyuven en la formación académica de los estudiantes.

II.5.2 Programas de asistencia social, servicio comunitario y voluntariado

Un aspecto de vital importancia, en el marco del Modelo de Responsabilidad Social de la Universidad y de la Preparatoria 13, es la atención de problemáticas sociales a través, -entre otros medios- de los programas de asistencia social, servicios comunitarios y voluntariado que promuevan la participación de los estudiantes en programas comunitarios de organismos estatales y municipales. Además, contribuye de manera significativa en su formación integral al involucrarse fuertemente en la atención de problemáticas de desarrollo humano de su comunidad.

La Preparatoria 13 es una escuela socialmente responsable, de perfil humanista y de servicio a la comunidad que se vincula con distintas instituciones de asistencia social como el DIF municipal, la Cruz Roja y los Centros de Atención

Múltiple (CAM), la casa paterna La Gran Familia, escuelas primarias y secundarias del Municipio de Allende, entre otras. desarrolla programas de participación estudiantil para reforzar los valores y costumbres que han caracterizado a los habitantes de este municipio, a través de las diversas actividades extracurriculares que fortalecen la formación integral de los estudiantes.

Se llevan a cabo visitas guiadas a las instalaciones de la Preparatoria, así como muestras de los distintos talleres de actividades extracurriculares de música, danza, teatro y pintura, entre otros. Además, se participa en los diferentes desfiles organizados alrededor de los festejos del Aniversario del Municipio de Allende, en las “Fiestas Patronales” y en apoyo al evento del Adulto Mayor. La finalidad es contribuir a la formación integral de los estudiantes, fortalecer sus valores y apoyar a la comunidad

II.6 Creación y divulgación de la cultura y el arte

II.6.1 Eventos artísticos y culturales

El programa cultural de la Preparatoria cuenta con una serie de actividades extracurriculares donde los estudiantes desarrollan habilidades artísticas en teatro, música y pintura. Al finalizar cada semestre los estudiantes realizan una exposición de obras de pinturas realizadas durante el taller, la exposición se realiza en las instalaciones de la dependencia, así como en sitios de interés del municipio de Allende, casa de cultura y/o teatro de la ciudad.

El taller de teatro realiza 2 obras durante el año siendo presentadas al público en el Auditorio "Lic. *Hermilo* Salazar Suárez", teatro de la ciudad y en diversas instituciones como parte de la responsabilidad social de la Preparatoria. El taller de música participa en eventos musicales al interior de la institución, así como en eventos artísticos convocados por la presidencia municipal de Allende Nuevo León.

Tabla 14. Número de eventos y participantes en actividades culturales en el periodo 2016-2021

Eventos	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Cantidad	4	4	4	4	4	4
Cantidad de alumnos participantes	400	460	470	477	474	507

II.7 Deporte Universitario

II.7.1 Actividades deportivas

El deporte se considera una actividad que coadyuva en gran medida a la formación integral de los estudiantes, fomenta el cuidado de sí mismo, la convivencia y el trabajo en equipo. Se logra la participación de la mayoría de los estudiantes en diversas actividades de esta índole, a través de la conformación de equipos representativos en las ramas femenil y varonil de basquetbol, futbol soccer y voleibol y atendiendo a las convocatorias para participar en eventos de carácter interno y a nivel institucional.

Durante los últimos años se han llevado a cabo una serie de torneos internos con los equipos integrados por estudiantes de cada uno de los grupos, con la participación de un 45% de la población total, estrechándose lazos de convivencia y de trabajo en equipo. Además, las participaciones en torneos con otras dependencias del nivel medio superior de la región, incluyen disciplinas como el fútbol soccer, el voleibol, el pingpong femenino y varonil. Es una tradición cada año llevar a cabo el evento del Trote tejón con una participación del 100% de los estudiantes, además de maestros, exalumnos y administrativos de la dependencia.

Tabla 15. Estudiantes participantes en eventos deportivos 2016-2021

Eventos	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Torneos internos de la Preparatoria	180	207	211	214	213	228
Trote Tejón	400	460	470	477	474	507
Torneos intrauniversitarios	70	68	76	83	89	84

II.8 Prevención y cuidado de la salud

Los programas al cuidado de salud se encuentran alineados a la UANL a través de los diversos servicios dirigidos a la comunidad universitarios. Entre los servicios se encuentra el programa CEERCA (Conectar, Escuchar, dar Esperanza, Respetar, Canalizar y Acompañar) es un modelo de intervención en crisis totalmente gratuito, y el único con estas características en México para prevenir el suicidio y la idea del mismo. El programa DIME (Desarrollo Integral de Manejo Emocional) el cual consiste en mejorar el coeficiente emocional, comprender mejor nuestro interior y crear mejores lazos a nivel interpersonal, perfeccionando el actuar ante el conflicto. El programa Uni contigo, programa de acompañamiento terapéutico en situaciones de crisis. Se oferta por medio de redes sociales y plataformas virtuales, según se le facilite al usuario, y es totalmente gratuito. El programa POR TI – UANL (Psicología, Orientación y Terapia Integrativa) cuyo propósito es brindar un acompañamiento terapéutico de alta especialidad, con base en intervención de crisis, y que además incorpora la atención a pacientes con Covid-19. La totalidad de los estudiantes de la Preparatoria tienen la oportunidad de ser beneficiados por los programas universitarios.

II.8.1 Comisión Especial para la Prevención y Atención del COVID – 1

Con base en los acuerdos tomados por la Comisión Académica y la Comisión Especial para la Prevención y Atención de la COVID-19 del Honorable Consejo Universitario, se ha preparado el protocolo para el regreso seguro y gradual a clases presenciales, cuyas directrices tienen carácter orientativo y buscan que, de acuerdo con la conciencia, respeto y solidaridad que caracteriza a los universitarios, sean aplicadas con responsabilidad, contribuyendo así a evitar la propagación de este virus y crear un ambiente saludable y seguro.

La Preparatoria 13 de la UANL, consciente de los compromisos hacia la comunidad de la institución, encabezó una serie de acciones de gran relevancia, tales como las siguientes: Contingencia por la COVID-19. Durante este periodo se han implementado filtros con gel desinfectante, termómetros corporales no invasivos y cubrebocas. Así mismo se alinea a las disposiciones de la Universidad Autónoma de Nuevo León a través del Protocolo para el regreso seguro y gradual a clases presenciales

Sumado a lo anterior se ha colocado señalización en pasillos, acceso, áreas de ventanillas de atención y servicio para informar a las personas sobre las medidas de cuidado a la salud. Se sigue estipulando el uso correcto de cubrebocas (tapar nariz y boca) para toda persona que ingrese y permanezca dentro de las instalaciones de la preparatoria, es especial áreas cerradas.

II.9 Capital humano universitario

11.9.1 Formación y actualización

La Preparatoria 13 ofrece un programa semestral de actualización permanente a su personal administrativo y directivo, como apoyo al desempeño de sus funciones y al desarrollo de sistemas de gestión de UANL.

Por semestre se planea que el personal administrativo y directivo, mínimo tome 2 cursos de actualización, de tal manera que a lo largo de cuatro años el personal ha tomado alrededor de 29 cursos, beneficiándose 14 administrativos, 3 directivos. Así mismo en cada una de estas actualizaciones se invita al personal docente, por lo que en promedio en este tiempo 27 docentes se han visto favorecidos también.

II.10 Gestión

II.10.1 Transparencia y rendición de cuentas

La transparencia, el acceso a la información y la rendición de cuentas, son atributos de la Universidad, en el ámbito de su responsabilidad social, que la obligan legal y moralmente a mantener informada a la comunidad universitaria y a la sociedad en general de los resultados de sus funciones y del ejercicio de los recursos puestos a su disposición. En línea con la Universidad, la Preparatoria 13 fortalece el sistema de gestión académico-administrativa, garantizando que se sustente en políticas y estándares de calidad total, ética laboral, profesionalización del servicio, productividad, rendición oportuna de cuentas y transparencia.

II.10.2 Sistema de Información de los Servicios Escolares (SIASE)

Las operaciones administrativas de la Preparatoria 13 de los departamentos Escolar, Tutorías, Recursos Humanos, Finanzas, Patrimonio y Servicio Social son optimizadas a través del Sistema Integral para la Administración de los Servicios Educativos (SIASE). Se cuenta con equipo de cómputo conectado a Internet, suficiente para realizar las labores específicas para cada área lo que nos permite mantener un flujo de información suficiente, oportuna y confiable para la toma de decisiones.

II.10.3 Bibliotecas

Para la preparatoria 13 es indispensable el progreso y la renovación de la infraestructura, consolidar el Sistema de Biblioteca y así acrecentar y modernizar el espacio a fin de que los estudiantes tengan el acceso a los recursos impresos y digitales.

Actualmente se cuenta con un acervo bibliográfico de 4831 títulos disponibles para su consulta, entre los que encuentran libros, publicaciones, informes, tesis, material audiovisual y multimedia, así como también versiones electrónicas de los libros de texto vigentes en el currículo de los estudiantes. La biblioteca cuenta con acceso al CODICE Catálogo Electrónico de la UANL, que brinda un servicio digital facilitando la búsqueda del material bibliográfico en las diversas bibliotecas de la universidad.

II.10.4 Certificación de la calidad

Como parte de la cultura de evaluación interna y externa de la UANL, y del seguimiento de las propuestas y programas impulsados por la Dirección del Sistema de Estudios del Nivel Medio Superior (DESNMS), se ha logrado incrementar la calidad de los programas educativos de la universidad, así como la implementación y aplicación en esta dependencia universitaria, de diversos programas relacionados con la calidad y avalados por organismos externos nacionales e internacionales. Uno de ellos es la certificación, recertificación y mantenimiento de la calidad bajo la norma ISO 9001:2015.

La gestión de calidad es la estructura organizacional, los procedimientos, los procesos y los recursos necesarios para implantar una administración de calidad. A través de un conjunto de actividades y con la participación de todos los miembros de la organización escolar, se determinaron y reestructuraron: la política de calidad, los objetivos de calidad, la misión, la visión, las responsabilidades necesarias en procesos de planeación, de control, de aseguramiento y de mejoramiento de la calidad, garantizando a su vez la satisfacción y el beneficio, tanto de la misma organización como de los individuos, en el marco de la norma ISO 9001:2015.

Una fortaleza de la gestión de la Preparatoria 13, es que su operación está sustentada en las leyes y reglamentos de la Universidad Autónoma de Nuevo León, bajo el marco establecido para el logro de la Visión al 2030 de la UANL y que cumple con los requisitos y criterios de calidad establecidos por la Secretaría de Educación Pública para el Nivel Medio Superior.

Además, las actividades que se desarrollan en esta preparatoria son parte de los procesos que actualmente están certificados bajo la norma ISO 9001-2015. En abril de 2006 se obtuvo la certificación ISO 9001:2000, en febrero de 2010 la certificación ISO 9001-2008 y en febrero del año 2015 se certificó con la Norma ISO 9001:2015. Se han recertificado a la fecha tanto los servicios académicos y como los administrativos y se encuentran documentados en el Manual de Gestión de la Calidad en 10 procesos generales y seis procedimientos específicos.

Tabla 16. Procesos Certificados en el ISO 9001-2015 de la Preparatoria 13 UANL

CLAVE DEL PROCEDIMIENTO	NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO
PEM-06-001	Planeación Estratégica y Mejora Continua
GR-06-002	Gestión de Riesgos
ID-07-001	Información Documentada

MAN-07-002	Mantenimiento
RH-07-003	Recursos Humanos
AC-08-001	Académico
ES-08-002	Escolar
PSI-08-003	Departamento Psicopedagógico
COM-08-004	Compras
RD-09-001	Revisión de la Dirección
AI-09-003	Auditoría Interna
NC-10-001	No Conformidades y Acciones Correctivas

Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001:2015

II.10.5 Estrategia Digital UANL

En 2021, a través de la Estrategia Digital UANL, la Universidad atendió a un total de 215,000 estudiantes y a más de 7,000 profesores, a quienes se les compartieron diversos recursos educativos digitales como apoyo a su actividad académica.

En preparación para el regreso gradual y seguro a clases presenciales en modalidad híbrida, la Preparatoria 13 trabajó en el acondicionamiento de aulas equipadas con cámaras, sistemas de audio, micrófonos entre otras funciones. Esto en suma a los esfuerzos de la UANL para consolidar la educación digital.

II.11 Los retos que enfrenta la Preparatoria 13 en el corto y mediano plazo

Analizar el contexto de la Preparatoria 13 nos provee de elementos esenciales para la construcción de nuestro Plan de Desarrollo 2022-2030. Los programas y las estrategias planteadas van encaminadas al logro de los objetivos del Plan de Desarrollo Institucional 2022-2030 de la UANL. En este sentido, nuestro Plan de Desarrollo asume y comparte los retos que la Universidad debe enfrentar en el corto y mediano plazo, para asegurar el cumplimiento de las responsabilidades que la sociedad nuevoleonense le ha encomendado, por lo que es importante desarrollar las estrategias planteadas y fortalecer las capacidades para enfrentar con éxito los retos siguientes:

- Disminuir el índice de reprobación en los estudiantes en primera y segunda oportunidad.
- Incrementar el promedio de la media nacional.
- Aumentar la eficiencia terminal de la preparatoria
- Aumentar el porcentaje de ingreso a facultad.
- Generar un programa de acompañamiento personalizado de tutorías para los maestros de reciente ingreso.
- Reforzar el departamento psicopedagógico especializado donde se ofrezca atención personalizada a los estudiantes y sus familias, servicio de orientación y tutorías para estudiantes, programa de canalización de estudiantes, entre otros.
- Ampliar la oferta educativa en la Preparatoria.
- Consolidar la planta académica buscando la seguridad laboral, cursos de actualización y capacitación, entre otros.
- Mantenimiento remodelación y adecuación de las diferentes instalaciones y áreas de la preparatoria.
- Actualización de los docentes en las diferentes disciplinas, así como en estrategias docentes.

- Mantener la certificación ISO 9001:2015 o la que se solicite.
- Permanecer dentro del Padrón de Escuelas de Buena Calidad.
- Incrementar la participación de los estudiantes en las convocatorias de índole académico.
- Hacer convenios y acuerdos con empresas de la localidad para ampliar la oferta de servicio social de los estudiantes.
- Ampliar y consolidar la planta administrativa acorde a las necesidades de la dependencia.
- Mantener y/o incrementar la participación de alumnos y docentes en programas culturales y de idiomas en el extranjero.
- Formación y/o actualización de maestros con los perfiles deseados (tutorías y orientación)
- Apoyar la gestión de becas para estudios del Nivel Medio Superior.
- Poder formar parte de investigadores de la UANL acorde al contexto y al nivel de estudio
- Aumentar la participación de los docentes en coloquios y congresos

APARTADO II.

El marco axiológico

III.1 Misión

Formar bachilleres, técnicos y profesionales competentes, competitivos e innovadores, socialmente responsables, con plena conciencia del entorno regional, nacional y mundial, con principios y valores, comprometidos con el desarrollo sustentable, científico, tecnológico y cultural. Generar contribuciones oportunas, relevantes y trascendentes al avance de la ciencia, la tecnología, la innovación y las humanidades, y a la mejora del nivel de desarrollo humano de la sociedad nuevoleonense y del País

III.2 Valores asociados al quehacer institucional

Son normas permanentes en el quehacer de la Universidad Autónoma de Nuevo León los principios de libertad de cátedra, investigación y libre manifestación de las ideas, en un marco permanente de respeto a la pluralidad de pensamiento y a la tolerancia que deben guardarse entre sí los miembros de la comunidad universitaria. Al considerar como valores universitarios prioritarios aquellos que tienen relación con las esferas científica, profesional y cívica, se cubren las dimensiones que tienen que ver con la producción y difusión del conocimiento, con el desempeño de las actividades inherentes a los distintos campos profesionales y a la participación de los estudiantes y egresados universitarios en las actividades cívicas del conjunto de la sociedad.

Responsabilidad. Característica positiva de las personas que son capaces de comprometerse y actuar de forma correcta.

Justicia. Implica procurar una mejor distribución e igualdad de oportunidades de una vida digna, particularmente las de tipo educativo, para todos aquellos que aún no han tenido acceso a ella. Es en un ambiente de justicia que florece la movilidad social, razón de ser de la universidad pública y del proyecto educativo de un país en vías de desarrollo como México.

Libertad. El conocimiento conduce a un ejercicio de la autodeterminación, e implica la elección ante alternativas de manera responsable e informada. La Universidad, para realizar sus propósitos y fines, organiza la vida y actividad universitarias teniendo como eje y fin la creación, generación y aplicación del conocimiento, en un ambiente de libertad en el que florece la verdad.

Igualdad. Condición o circunstancia de tener una misma naturaleza, cantidad, calidad, valor o forma, o de compartir alguna cualidad o característica.

Verdad. Para realizar sus propósitos y fines, la vida y el quehacer institucional se organizan y desenvuelven teniendo como eje y fin el descubrimiento de lo que es verdadero.

Honestidad. Es el soporte fundamental de las virtudes que deben distinguir a la Institución. La honestidad conduce al conocimiento y a la aceptación de las carencias propias de la condición humana, y al reconocimiento de los límites del saber y de la acción. Se refiere al respeto a la verdad en relación con el mundo, los hechos y las personas.

Tolerancia. Constituye un sólido fundamento de una comunidad que se desarrolla armónicamente y en paz. Significa el reconocimiento y apreciación de los demás, y la capacidad de convivir con otros y escucharlos.

Solidaridad. Es mantener el compromiso de procurar atender a toda la población por igual, en particular a la más desfavorecida.

Respeto. Es en la dignidad humana donde se sustenta el respeto a los derechos, valores y principios de la persona en lo individual y en lo colectivo. La vida universitaria requiere para su ejercicio de una cultura de promoción y protección de los derechos humanos como factor de cohesión de una sociedad caracterizada por la diversidad, que posibilita la coexistencia en armonía y paz con todos los seres vivos del planeta para el bien común.

III.3 Atributos institucionales

Espíritu crítico. Permite analizar y comprender el sentido esencial de la tarea universitaria y valorar su presencia en todo aquello que la Institución realiza, incluyendo el conocimiento de la sociedad y el saber mismo.

Búsqueda de la verdad. Para realizar sus propósitos y fines, la vida y el quehacer universitario se organizan y desenvuelven teniendo como eje y fin el descubrimiento de lo que es verdadero.

Comportamiento ético. Debe ser la premisa de la actividad de los universitarios. En el desempeño de su ejercicio profesional, los egresados de la Universidad deben manifestar la posición y el acatamiento de los principios y valores que regulan las actividades propias de las ocupaciones y del mundo laboral. Es en un ambiente de respeto y ética que se puede formar al nuevo ciudadano, comprometido con el desarrollo de su sociedad.

Pensamiento analítico. Es la capacidad de los universitarios para entender una situación y resolver un problema a partir de desagregar sistemáticamente sus partes y de organizar las variables, realizar comparaciones y establecer prioridades de manera racional.

Rigor académico. Representa para los universitarios el compromiso con la precisión y la seriedad en el desarrollo de todas las tareas, en la búsqueda de lo verdadero.

Trabajo colaborativo multi, inter y transdisciplinario. Entendido como la configuración del trabajo intelectual e institucional, en el que los expertos de diversas disciplinas se integran en equipos para enfrentar con mayores probabilidades de éxito, y con un alto sentido ético, cuestiones complejas planteadas por la realidad.

Perspectiva de género. Enfoque transversal de las funciones universitarias a partir del cual se visualizan los distintos fenómenos de la realidad científica, académica, social y política, que tiene en cuenta las implicaciones y efectos de las relaciones sociales entre los géneros. En el marco de la planeación estratégica, la Universidad propicia que las

oportunidades de desarrollo y los recursos asignados resulten asequibles de manera equitativa entre universitarios (hombres y mujeres).

Responsabilidad social universitaria. Exige a la Universidad ser una comunidad de aprendizaje; una organización que se estudia permanentemente. Demanda de la Universidad la evaluación permanente de los impactos que genera en el cumplimiento de sus funciones y coherencia en todos los ámbitos del quehacer institucional, lo que significa una alta consistencia entre las acciones de los universitarios y la Misión, la Visión, los valores y el discurso. Significa también asumir los compromisos con y para la sociedad.

La práctica de la planeación y la evaluación. Reconocida como un medio estratégico de la Universidad para propiciar la mejora continua y el aseguramiento de la calidad de sus funciones, y para la toma oportuna de decisiones bien fundamentadas.

Legalidad. Entendida como el marco irrenunciable de comportamiento, en el cual la comunidad universitaria desarrolla sus actividades en estricto apego a la normativa institucional y a la normativa aplicable.

Transparencia, acceso a la información y rendición de cuentas. Obligación legal y moral que tiene la Universidad de mantener oportunamente informada a la comunidad universitaria y a la sociedad de los resultados de sus funciones y del ejercicio de los recursos puestos a su disposición

APARTADO III.

La prospectiva del Plan de Desarrollo Institucional Preparatoria 13 de la UANL 2022-2030

IV.1 Visión 2030. El escenario de llegada

La Universidad Autónoma de Nuevo León es en 2030 reconocida mundialmente por ofrecer una educación integral de calidad para toda la vida, incluyente y equitativa; innovadora en la generación y aplicación del conocimiento que trasciende por su responsabilidad social y aportaciones a la transformación de la sociedad

Las aspiraciones institucionales

La actualización del Plan de Desarrollo Institucional para el periodo 2022-2030 define el trabajo universitario que da sustento a las más grandes aspiraciones institucionales de la Universidad Autónoma de Nuevo León, y son el marco de referencia para los ejes rectores y transversales que le dan sustento.

IV.2 Ejes rectores del Plan de Desarrollo Institucional

Con el objetivo de cumplir con la Misión y propiciar el logro de la Visión 2030, el trabajo institucional considerado en este Plan de Desarrollo 2022-2030 se enmarcará en los siguientes Ejes rectores.

- Educación pertinente y de calidad
- Investigación científica y desarrollo tecnológico
- Desarrollo institucional y sustentabilidad
- Desarrollo cultural y humano
- Salud y bienestar
- Responsabilidad financiera
- Gobernabilidad y gestión universitaria

Eje rector 1. Educación pertinente y de calidad

De conformidad con los Objetivos para el Desarrollo Sostenible, la UANL asume el compromiso de contribuir al propósito de garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad, y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida.

Para ello ofrece programas educativos pertinentes y de buena calidad que contribuyen a la formación de ciudadanos mundiales bilingües y socialmente responsables, que operan con base en un modelo educativo que promueve la formación integral de los estudiantes y el uso de las tecnologías de la información y comunicación. La calidad de dichos programas es avalada por organismos nacionales e internacionales.

Los egresados de la Universidad son altamente competentes en el mundo laboral, y poseen el reconocimiento de los empleadores. Se caracterizan por contar con sólidas competencias para promover la paz, la justicia social, los derechos humanos y la democracia; impulsar la construcción de sistemas sociales inclusivos, justos y con criterios éticos; interactuar con la sociedad con espíritu crítico; entender holísticamente la realidad; participar activamente en el desarrollo de su comunidad; reconocer, entender y respetar las diferentes culturas.

La UANL cuenta con una sólida planta académica de tiempo completo y de asignatura, en las proporciones adecuadas a la naturaleza de su oferta educativa, y con el perfil idóneo para el cumplimiento de su Misión, Visión y objetivos del Plan de Desarrollo, y que garantiza la calidad de los procesos académicos.

Por su parte, los profesores de tiempo completo que participan en la implementación de los programas educativos en los sistemas de estudios de licenciatura y posgrado, poseen la más alta habilitación y tienen una actitud positiva que genera en sus estudiantes expectativas de éxito y crecimiento personal, con una amplia disposición de servicio.

Eje rector 2. Investigación científica y desarrollo tecnológico

La UANL es reconocida nacional e internacionalmente por sus contribuciones al desarrollo científico, humanístico, cultural y tecnológico, por su capacidad innovadora en la generación y aplicación del conocimiento, que trasciende por su responsabilidad social y aportaciones a la transformación de la sociedad. En apoyo al cumplimiento de dicha función sustantiva, los profesores de tiempo completo poseen el reconocimiento del perfil deseable de un profesor universitario, y por sus cualidades para la investigación, cuentan con la adscripción al Sistema Nacional de Investigadores. Se encuentran organizados en cuerpos académicos consolidados o en una fase avanzada del proceso de consolidación, y participan activamente en redes nacionales e internacionales de conocimiento.

Eje rector 3. Desarrollo institucional y sustentabilidad

Para impulsar su desarrollo, la UANL ha perfeccionado sus competencias en materia de planeación y organización, garantizando con ello el cumplimiento de sus funciones y una estructura que impulsa esfuerzos coordinados y colaborativos para el logro responsable de su Misión, de su Visión, de los objetivos de su Plan de Desarrollo, y conforme al Modelo de Responsabilidad Social Universitaria. Cuenta también con el reconocimiento y la satisfacción de la sociedad, pues son testigos del cumplimiento de los objetivos y las metas establecidos. Las acciones en materia de responsabilidad social universitaria contribuyen a la gestión de la formación, del conocimiento y la cultura y de la Institución en su conjunto, así como a dar respuesta a necesidades relevantes del desarrollo humano de la sociedad nuevoleonense y del País, de manera oportuna y efectiva y con un fuerte compromiso ético.

Eje rector 4. Desarrollo cultural y humano

La UANL figura como una Institución con el proyecto cultural y artístico de mayor relevancia y trascendencia social en el Estado. Las actividades artísticas, culturales y deportivas apoyan la formación integral de los estudiantes y buscan satisfacer de manera permanente las necesidades de la comunidad, de la zona de influencia de sus escuelas preparatorias, dependencias de educación superior e institutos de investigación, así como de la sociedad nuevoleonense, en particular de grupos vulnerables.

Para la difusión, la preservación y la extensión de la cultura y el arte, impulsa un amplio conjunto de programas y actividades, con una oferta reconocida por su calidad y cobertura que lleva a cabo a través de un plan estratégico, asegurando con ello un alto impacto y reconocimiento social de las actividades que desarrolla.

Por otro lado, la Universidad reconoce que el deporte y la recreación son medios que contribuyen de manera significativa a la formación integral de los estudiantes, a equilibrar su salud psicológica y física, así como al fortalecimiento de la disciplina, la capacidad de trabajo en equipo y los valores en general. Además, desarrolla entre sus estudiantes prácticas interinstitucionales de clase mundial, y promueve el deporte en sectores amplios de la sociedad

Eje rector 5. Salud y bienestar

La UANL reconoce que el bienestar físico, emocional y laboral de los trabajadores universitarios debe ser una preocupación relevante, y por lo tanto desarrolla e implementa políticas, estrategias y acciones coadyuvantes, con particular énfasis en la prevención. De esta manera, la Universidad contribuye al objetivo de garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos, en todas las edades.

Atiende las indicaciones de organismos nacionales e internacionales de salud, y lleva a cabo las acciones necesarias en casos de emergencia epidemiológica en materia de prevención, atención y cuidado de la salud. Asimismo, realiza investigación y formación especializada, con la participación de equipos multidisciplinarios de trabajo, bajo estándares de calidad internacional, en los cuales también se involucran los estudiantes.

La prestación de servicios de salud de calidad y seguridad en la UANL se sustenta en el modelo docente-asistencial multidisciplinario, el cual se nutre de las tecnologías modernas de comunicación e información, cuenta con el equipamiento que estipulan los estándares internacionales y asegura su operación permanente al contar con los recursos financieros necesarios.

La prevención, seguridad y protección civil de la comunidad universitaria se sustenta en acciones formativas, servicio de calidad y en planes de contingencias y programas de emergencias formulados con base en las Leyes Generales de Protección Civil y Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

La Universidad promueve el bienestar laboral de sus trabajadores, para lo cual planea estratégicamente el recurso humano de acuerdo con las necesidades de las dependencias, bajo principios de equidad e inclusión; desarrolla e implementa programas de actualización y formación permanente; impulsa un armonioso ambiente de trabajo y se ocupa de las provisiones necesarias para asegurar la estabilidad laboral y un retiro digno de su personal.

Eje rector 6. Responsabilidad financiera

Es una institución que cuenta con objetivos y metas claras en materia de finanzas, en apoyo al desarrollo de las funciones sustantivas, a través de normas y mecanismos de control financiero y presupuestal que permiten supervisar la aplicación de los recursos y la toma oportuna y eficiente de decisiones en cada área.

Cuenta con mecanismos diversificados para la obtención de recursos extraordinarios, que coadyuvan al impulso de proyectos estratégicos para el desarrollo institucional.

Sus procesos de auditoría y contraloría internos proceden con apego a las normas y políticas institucionales que promueven la eficiencia de operación de la gestión institucional.

Los funcionarios universitarios cuentan con la adecuada formación y preparación técnica en el manejo de los recursos financieros, y están comprometidos con la filosofía y eficiencia institucional.

El ejercicio presupuestal se lleva a cabo en cumplimiento estricto a las normas federales de responsabilidad financiera, con un pertinente control interno que permite salvaguardar el patrimonio de la Institución y formular previsiones financieras que dan respuesta a los pasivos contingentes que aseguran su viabilidad.

Eje rector 7. Gobernabilidad y gestión universitaria

La UANL cuenta con un sólido y certificado sistema de gestión de la calidad, y para la rendición oportuna de cuentas a la sociedad, apoyado en una normativa actualizada y pertinente; la actualización y capacitación permanente del personal directivo y administrativo; sistemas informáticos de frontera; en un sistema consolidado de indicadores de desempeño, esquemas de seguimiento y evaluación; en la transparencia y la toma de decisiones.

La institución ha implementado un programa de comunicación, interno y externo, con un alto sentido ético y estratégico, que garantiza que la comunidad universitaria y la sociedad estén permanentemente enteradas acerca del desarrollo y el cumplimiento de los fines institucionales y los acuerdos que se toman para impulsar procesos de transformación institucional.

La UANL enfrenta oportunamente situaciones contingentes que ponen en riesgo el desarrollo de sus funciones, a través de sus capacidades de resiliencia institucional, en el marco del sistema de gestión académico-administrativa que se sustenta en políticas y estándares de calidad total, ética laboral, profesionalización del servicio, productividad, rendición oportuna de cuentas y transparencia.

La imagen institucional se sustenta en la promoción de sus logros y contribuciones más relevantes, en el cumplimiento de sus funciones y en el proceso de transformación que propicia un mayor reconocimiento y aprecio por parte de la sociedad, y fortalece la identidad y el compromiso de los miembros de la comunidad universitaria.

La UANL cuenta con una estructura organizacional que asegura el cumplimiento de las funciones y objetivos institucionales con los puestos, áreas de trabajo necesarios y pertinentes y el personal idóneo con destacada trayectoria universitaria y tiempo completo para ocupar cargos de autoridad.

IV.2.1 Objetivos de los ejes rectores

Eje rector 1. Educación pertinente y de calidad

Ofrecer una educación integral y pertinente, promotora de valores, con altos estándares de calidad y niveles de logro educativo; equitativa, incluyente, innovadora, con oportunidades de aprendizaje significativo, interdisciplinario y global para toda la vida, al servicio del desarrollo de la sociedad. Contar con una planta académica altamente calificada para el desempeño de sus funciones, bajo estándares nacionales e internacionales.

Eje rector 2. Investigación científica y desarrollo tecnológico

Contribuir al avance del conocimiento con un sistema eficiente de investigación, innovación, desarrollo tecnológico y emprendimiento, que atienda los problemas sociales prioritarios, al servicio de las personas y con un impacto significativo en el cumplimiento de los objetivos para el desarrollo sustentable.

Eje rector 3. Desarrollo institucional y sustentabilidad

Contar con un marco del desarrollo institucional sustentado en la planeación estratégica, que considere una misión y una visión concertadas y un compromiso compartido para el cumplimiento de los propósitos institucionales.

Adoptar la sustentabilidad como una forma de actuar de la comunidad universitaria y de la sociedad en general, que contribuyan a la reducción de la desigualdad social y al cuidado del medio ambiente, bajo el marco normativo aplicable.

Eje rector 4. Desarrollo cultural y humano

Favorecer la formación integral de las personas para su realización plena, en armonía con los escenarios globales de la sociedad, con su entorno natural y la comunidad a la que pertenecen, fortaleciendo su identidad cultural, el compromiso con los valores éticos, la construcción de la paz, la defensa y promoción de los derechos humanos y la democracia.

Eje rector 5. Salud y bienestar

Contribuir al bienestar integral de los estudiantes y a mejorar el nivel de desarrollo humano de la comunidad en general, mediante la prevención y el cuidado de la salud que propicien una vida sana y una mejor calidad de vida.

Eje rector 6. Responsabilidad financiera

Garantizar el uso óptimo, responsable y transparente de los recursos financieros y patrimoniales de la Institución.

Eje rector 7. Gobernabilidad y gestión universitaria

Asegurar la operación eficaz y eficiente de la gestión institucional, bajo un marco regulatorio pertinente en permanente actualización, de conformidad con los principios de la autonomía universitaria, que garantice un crecimiento ordenado con responsabilidad social.

IV.3 Ejes Transversales del Plan de Desarrollo Institucional

- Responsabilidad social
- Innovación y estrategia digital
- Internacionalización
- Extensión y vinculación
- Infraestructura y servicios

Eje transversal 1. Responsabilidad social

Una institución que cuenta con un Modelo de Responsabilidad Social Universitaria que considera cuatro dimensiones: la formación universitaria integral y de calidad, la investigación socialmente pertinente, la extensión y vinculación con el entorno y la gestión ética y de calidad. Que prepara bachilleres, técnicos, profesionales, profesores universitarios e investigadores, ciudadanos planetarios socialmente responsables, conscientes de su papel en el desarrollo sustentable global y con amplias y sólidas competencias para desarrollarse en el mundo laboral de la sociedad del conocimiento en programas reconocidos por su calidad por organismos externos y congruentes con el Modelo Educativo, que incorpora la responsabilidad social universitaria como uno de sus ejes transversales.

La universidad participa en consejos de organismos nacionales e internacionales que contribuyen a fortalecer su presencia en el ámbito internacional, relacionados con la protección de la biodiversidad y el medio.

Eje transversal 2. Innovación y estrategia digital

La UANL impulsa la cultura de la innovación y el emprendimiento en su comunidad, a través de unidades de aprendizaje que propician el desarrollo de ideas y proyectos innovadores, con profesores que realizan actividades de investigación básica, aplicada y de desarrollo tecnológico, y que participan en la creación de conocimiento de frontera y lo

transmiten mediante innovadores procesos formativos y de capacitación permanente, para la solución creativa de problemáticas económicas, políticas y sociales.

Una Universidad que cuenta con una estrategia digital que contempla la inclusión de las tecnologías de información, comunicación, conocimiento y aprendizaje digital en los programas, los procesos y los servicios educativos y de gestión, propiciando su innovación para responder de manera estratégica a los cambios del entorno global. Que privilegia el trabajo innovador, sinérgico, colaborativo e interactivo mediante la utilización de los diferentes medios digitales y tecnológicos.

Que incorpora el enfoque multimodal de la educación y el desarrollo de las competencias tecnológicas necesarias para una educación a lo largo de la vida, que amplían las expectativas de los estudiantes sobre su futuro profesional a través de la educación presencial y en línea, con todas las posibles combinaciones de uso de las herramientas tecnológicas y sus prácticas educativas innovadoras. En todo el proceso educativo, el estudiante utiliza herramientas de uso cotidiano como poderosos instrumentos capaces de fortalecer y diversificar sus experiencias de aprendizaje.

Eje transversal 3. Internacionalización

Es una Institución pública de educación superior con posicionamiento nacional e internacional, socialmente responsable, con programas académicos de calidad reconocida, que se caracteriza por ser una comunidad

de aprendizaje abierta al cambio, a la colaboración y al intercambio académico, bilingüe, con una perspectiva global. Consolida el concepto de integración de una perspectiva internacional al trabajo universitario, a través de políticas y estrategias institucionales para su internacionalización.

La UANL atiende las iniciativas provenientes de organismos e instituciones internacionales, a fin de que prevalezcan prácticas internacionales de buena calidad en materia de gestión institucional, que generan mejores condiciones de desempeño ante el resto de las universidades mexicanas y extranjeras, y que posibilitan el ascenso en los rankings nacionales e internacionales de interés para la Institución.

Eje transversal 4. Extensión y vinculación

Una Institución que cuenta con las políticas y los programas necesarios y pertinentes que aseguran la conformación de redes y alianzas estratégicas con organismos públicos, sociales y empresariales, para el cumplimiento de sus funciones y la atención a problemáticas relevantes del desarrollo social y económico de la Región. Su trabajo de vinculación con el sector productivo de la Entidad contribuye a crear y consolidar nuevas fuentes de trabajo que generan oportunidades de desarrollo para las nuevas generaciones.

Sus Consejos Consultivos operan regularmente y aportan de manera permanente iniciativas para coadyuvar al cumplimiento de la Misión, al logro de la Visión UANL y de los objetivos del Plan de Desarrollo Institucional, de conformidad con el Modelo de Responsabilidad Social Universitaria.

Cuenta con la normativa actualizada para la administración de ingresos por actividades de vinculación y desarrollo tecnológico y la prestación de servicios.

Eje transversal 5. Infraestructura y servicios

En la UANL se asegura la igualdad de oportunidades de acceso y uso de la infraestructura y el equipamiento para toda la comunidad universitaria, como un elemento fundamental, con el propósito de promover una formación integral y lograr la equidad educativa para todos los estudiantes de la misma.

La planta física de la Universidad está conformada por una amplia y moderna infraestructura y equipamiento de apoyo para la impartición de los programas educativos que se ofrecen, así como para el desarrollo de proyectos y de las actividades culturales, deportivas y de extensión universitaria de las dependencias académicas, administrativas y centros de investigación.

La Institución cuenta con un plan rector para la ampliación y modernización de las instalaciones físicas, y un programa permanente y eficaz de ampliación y modernización del equipamiento y la conectividad, así como de mantenimiento preventivo y correctivo, para la atención de necesidades relacionadas con programas educativos de calidad.

IV.3.1 Objetivos de los ejes transversales

Eje transversal 1. Responsabilidad social.

Fortalecer el compromiso público de la Universidad con los intereses generales de la sociedad de la que forma parte, y responder oportunamente a las necesidades del entorno local, regional, nacional e internacional, de manera responsable, innovadora, oportuna, efectiva, con altos estándares de calidad, justicia, solidaridad, equidad social y sentido ético.

Eje transversal 2. Innovación y estrategia digital

Garantizar la incorporación de la innovación científica, tecnológica y educativa, en atención a problemáticas complejas y relevantes del desarrollo social y económico de Nuevo León, la Región y el País.

Favorecer la inclusión de las tecnologías de información, comunicación, conocimiento y aprendizaje digital en los programas, los procesos y los servicios educativos y de gestión, propiciando su innovación para responder de manera estratégica a los cambios del entorno global.

Eje transversal 3. Internacionalización

Consolidar a la Universidad como una institución con un enfoque global, que participa activamente en redes internacionales de formación y de generación, aplicación y difusión del conocimiento y la cultura, y que fortalece las acciones de internacionalización en casa.

Eje transversal 4. Extensión y vinculación

Consolidar la colaboración, el intercambio académico, la extensión de los servicios y la vinculación del quehacer institucional con los sectores público, social y empresarial, para lograr que la UANL sea ampliamente reconocida como una Institución al servicio de la sociedad, líder por sus alianzas estratégicas y esquemas económicos rentables acordes a las condiciones del contexto.

Eje transversal 5. Infraestructura y servicios

Contar con la infraestructura física, tecnológica y el equipamiento requerido, en apoyo al desarrollo de las funciones y servicios institucionales, aplicando criterios rigurosos de gestión del medio ambiente.

Asegurar la calidad de los servicios institucionales bajo estándares nacionales e internacionales, y diversificar su oferta en atención a la demanda de la comunidad universitaria y de la sociedad en general.

IV. 4 Relación entre retos derivados del diagnóstico y los ejes del PDI 2022-2030

Retos	Eje rector del PDI 2022-2030	Eje transversal del PDI 2022-2030
1. Aumentar el porcentaje de alumnos que ingresan a facultad, así como mantener e incrementar el promedio de la media nacional.	Educación pertinente y de calidad	Responsabilidad social. Vinculación y extensión Infraestructura y servicios
2. Ampliar la oferta educativa en la Preparatoria 13 y que sea reconocida por su buena calidad para la formación de bachilleres, técnicos y profesionales competentes, competitivos e innovadores, socialmente responsables, con plena conciencia del entorno regional en el que viven.	Educación pertinente y de calidad	Responsabilidad social. Vinculación y extensión. Infraestructura y servicios
3. Garantizar que el aumento de la matrícula no afecte la calidad de los procesos y programas educativos dentro de la Preparatoria.	Gobernabilidad y gestión universitaria	Responsabilidad social Infraestructura y servicios
4. Garantizar la constante capacitación y actualización de los docentes en las diferentes disciplinas, así como en estrategias docentes.	Educación pertinente y de calidad	Responsabilidad social Innovación y estrategia digital Infraestructura y servicios
5. Adecuar programas que promueven la equidad, la inclusión y la igualdad de género.	Educación pertinente y de calidad	Responsabilidad social
6. Mantener y/o incrementar la eficiente terminal de la preparatoria 13.	Educación pertinente y de calidad	Responsabilidad social Innovación y estrategia digital
7. Disminuir el índice de reprobación en los estudiantes en primera y segunda oportunidad.	Educación pertinente y de calidad	Responsabilidad social Innovación y estrategia digital Infraestructura y servicios
8. Fortalecer el departamento psicopedagógico donde se ofrezca atención personalizada a todos los estudiantes y sus familias, servicio de orientación y tutorías, programa de canalización de estudiantes, entre otros, donde se propicien la inclusión y la equidad.	Educación pertinente y de calidad Salud y bienestar	Responsabilidad social Infraestructura y servicios
9. Logar la certificación ISO 21001-2018 para fortalecer los procesos de la organización con el propósito de optimizar el servicio para superar las	Educación pertinente y de calidad Gobernabilidad y gestión institucional	Responsabilidad social

expectativas de estudiantes, académicos, personal y otros beneficiarios.		
10. Formación y /o actualización disciplinar, didáctica y en competencias digitales del personal académico de la Preparatoria 13.	Educación pertinente y de calidad	Innovación y estrategia digital
14. Reforzar grupos de talentos para incrementar la participación de los estudiantes en las convocatorias de índole académico.	Educación pertinente y de calidad Desarrollo institucional y sustentabilidad	Responsabilidad social Vinculación y extensión Infraestructura y servicios
15. Equipamiento de aulas híbridas para mantener vigente la estrategia digital de la Universidad.	Gobernabilidad y Gestión Institucional	Responsabilidad social Innovación y estrategia digital Infraestructura y servicios
17. Hacer convenios y acuerdos con empresas de la localidad para ampliar la oferta de servicio social de los estudiantes del bachillerato técnico.	Desarrollo institucional y sustentabilidad	Responsabilidad social Vinculación y extensión
18. Mantener y/o incrementar la participación de alumnos y docentes en programas culturales y de idiomas en el extranjero.	Desarrollo cultural y humano Salud y bienestar	Responsabilidad social Infraestructura y servicios
19. Aumentar la participación de los docentes en coloquios y congresos además de formar parte de investigadores de la UANL acorde al contexto y al nivel de estudio.	Desarrollo cultural y humano	Responsabilidad social Innovación y estrategia digital Vinculación y extensión Infraestructura y servicios
21. Contar con finanzas sanas para el desarrollo de los procesos educativos de la preparatoria. así como incrementar la generación de recursos propios.	Desarrollo institucional y sustentabilidad Responsabilidad financiera Gobernabilidad y gestión universitaria	Responsabilidad social Infraestructura y servicios
22. Apoyar la gestión de becas para estudios del Nivel Medio Superior en alumnos de bajos recursos.	Responsabilidad financiera Gobernabilidad y gestión universitaria	Responsabilidad social Vinculación y extensión Infraestructura y servicios
23. Mantenimiento remodelación y adecuación de las diferentes instalaciones y áreas de la preparatoria 13.	Gobernabilidad y gestión universitaria	Infraestructura y servicios
24. Ampliar y consolidar la planta administrativa acorde a las necesidades de la dependencia.	Gobernabilidad y gestión universitaria	Infraestructura y servicios

IV. 5 Políticas institucionales asociadas a los ejes rectores y sus estrategias

Eje rector 1. Educación pertinente y de calidad

EJE TRANSVERSAL	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS
1.1 Responsabilidad social	1. Se asegurará que la oferta educativa de la Universidad sea pertinente, regionalizada, y que atienda las necesidades de formación que los individuos y la sociedad demandan,	1. Asegurar una oferta educativa pertinente y diversificada, con un enfoque multimodal, que contemple los más altos estándares de calidad y sea reconocida a nivel nacional e internacional.

	tomando en cuenta las tendencias nacionales e internacionales de la educación, así como las áreas estratégicas del conocimiento prioritarias para el desarrollo estatal, regional, nacional e internacional.	2. Mantener actualizados los contenidos de las unidades de aprendizaje de los programas educativos del nivel medio superior y superior, así como de la oferta de educación continua, para asegurar su pertinencia.
		3. Realizar, al menos cada cinco años, a través de esquemas colegiados de planeación, la evaluación y actualización de los programas educativos para la mejora continua y el aseguramiento de su pertinencia y calidad, apoyados en estudios de trayectorias escolares y de seguimiento de egresados, en las necesidades del desarrollo social y económico estatal y regional, y en la evolución de las profesiones y de las ocupaciones en el mundo laboral, entre otros aspectos.
	2. Se asegurará que los Modelos Educativo y Académicos de la Universidad se mantengan actualizados y contemplen la formación integral del estudiante, incluyendo en los programas educativos, además de los aspectos de las disciplinas que abordan, las dimensiones formativas: intelectual, física, emocional, social, artística y cultural.	1. Implementar acciones para asegurar la más amplia socialización y entendimiento del Modelo educativo, los Modelos Académicos y el Modelo de Educación Digital, entre el personal académico de la Preparatoria 13.
		2. Establecer en los Modelos Académicos los mecanismos curriculares y co-curriculares que contribuyan a la formación integral, a través del desarrollo armónico de las dimensiones formativas: intelectual, física, emocional, social, artística y cultural, además de la disciplinar.
	3. Se asegurará que en los programas educativos se incorporen actividades y estrategias innovadoras que propicien el aprendizaje significativo y el desarrollo de las competencias establecidas en los perfiles de egreso.	1. Apoyar la movilidad estudiantil con instituciones nacionales y extranjeras de reconocida calidad y de interés para la Preparatoria 13, para fortalecer su formación y el desarrollo de competencias genéricas.
		1. Implementar actividades curriculares y extracurriculares que contribuyan a incrementar de manera permanente las capacidades de comunicación oral y escrita, comprensión lectora y habilidad matemática de los estudiantes de los niveles medio superior y superior.
	4. Se garantizará que la Universidad ofrezca educación para la ciudadanía mundial, promoviendo la formación integral de ciudadanos socialmente responsables; con sólidos principios y valores; conscientes de su papel en el desarrollo sustentable global y el cuidado del medio ambiente; promotores de la paz, la justicia social, los derechos humanos, la perspectiva de género, la interculturalidad y la democracia.	2. Reforzar el proceso de enseñanza-aprendizaje en aspectos transversales que favorezcan la formación integral.
		3. Ampliar la cobertura del Programa de Orientación Vocacional.
		4. Identificar y canalizar a los estudiantes de nuevo ingreso al Programa de Talentos o actividades compensatorias.

		5. Incrementar la participación de los estudiantes en programas sociales comunitarios, con enfoque interdisciplinario y de alto impacto social, que coadyuven a su formación integral.
		6. Intensificar la participación estudiantil en actividades que mejoren su desempeño y alto rendimiento académico, en ambientes estudiantiles propicios para un desarrollo humano e integral de calidad internacional.
	5. Se promoverá la consolidación de los programas de atención integral a estudiantes en todas las dependencias académicas de los niveles medio superior y superior, para coadyuvar a su permanencia, buen desempeño académico, terminación oportuna de sus estudios y titulación, así como para combatir la deserción escolar.	1. Formular, implementar y mantener actualizado un sólido y efectivo Sistema de Autoevaluación de las actividades docentes, que contribuya a identificar de manera conveniente áreas de oportunidad en la operación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.
		2. Realizar estudios para identificar el perfil psicosocial de los estudiantes, y utilizar la información para asegurar la pertinencia de los programas y servicios de apoyo a la permanencia, buen desempeño académico y terminación oportuna de sus estudios (constructos cognitivos, intelectuales, socioeconómico, relaciones interpersonales).
		3. Evaluar el desempeño de los profesores en la implementación del Modelo Educativo y los Modelos Académicos de la Universidad, diseñando para ello los instrumentos requeridos. Utilizar los resultados de la evaluación para diseñar e implementar iniciativas que contribuyan a superar las debilidades observadas.
	6. Se fomentará la permanencia de los estudiantes, atendiendo los aspectos socioeconómicos que les puedan impedir iniciar, avanzar y/o concluir con éxito sus estudios.	1. Implementar programas y servicios institucionales destinados a facilitar la permanencia y el éxito académico de los estudiantes.
		2. Evaluar y consolidar el programa de becas y su impacto en la permanencia y el desempeño de los estudiantes que las reciben.
		3. Establecer en las dependencias académicas de los niveles medio superior y superior los mecanismos para identificar y atender con oportunidad a estudiantes en situación de desventaja y/o con capacidades diferentes.
	7. Se impulsará la cultura de la evaluación sistemática institucional de actores y procesos educativos, con fines diagnósticos, de retroalimentación y mejora continua de la calidad.	1. Aplicar encuestas de satisfacción de estudiantes, profesores, empleadores y de los egresados de los programas educativos, para retroalimentar los procesos de mejora de la calidad.

	8. Se fomentará la movilidad estudiantil con instituciones nacionales y extranjeras de reconocida calidad, para fortalecer su formación integral y el desarrollo de competencias	1. Apoyar la movilidad estudiantil con instituciones de reconocida calidad y de interés para la Preparatoria 13, en particular con aquellas de clase mundial, para fortalecer su formación y el desarrollo de competencias genéricas.
	9. Se promoverá la evaluación externa de los aprendizajes alcanzados por los estudiantes, como un medio para la mejora continua de la calidad de los programas educativos	1. Evaluar los niveles de logro educativo alcanzados por los alumnos de bachillerato y licenciatura, mediante la aplicación de exámenes estandarizados presenciales o en modalidad en línea, diseñados por organismos externos.
	10. Se fortalecerán los estudios de seguimiento de egresados y empleadores, cuyos resultados coadyuven al establecimiento de medidas para la mejora continua de la calidad de los programas educativos.	1. Revisar y, en su caso, actualizar, al menos cada cinco años, los programas educativos, a través de los esquemas colegiados de planeación, evaluación y actualización, utilizando información sobre estudios de trayectorias escolares, seguimiento de egresados, empleadores, las tendencias de las profesiones y ocupaciones, la evolución del mercado laboral, la incorporación y uso de nuevas tecnologías y las necesidades identificadas del desarrollo social y económico de la Entidad, la Región y el País.
	11. Se asegurará que la planta académica cuente con el perfil adecuado para la mejor atención de los programas educativos que oferta la Institución, considerando, además de la formación disciplinar, las dimensiones pedagógicas, de desarrollo humano, de comunicación y tecnológicas; que les permita desarrollar su función académica con eficacia	1. Actualizar de manera permanente las competencias pedagógicas, digitales y disciplinarias del personal académico de los niveles medio superior y superior.
		2. Contar con un plan de desarrollo de la planta académica que permita lograr la formación de los docentes en áreas estratégicas
		3. Establecer, como requisito para el personal académico de nuevo ingreso, la formación para la docencia y para su desempeño como tutor.
		4. Crear las condiciones necesarias para incrementar el número de profesores en los programas de formación docente avalados por la SEP, para la acreditación y la certificación correspondiente de las competencias adquiridas.
		5. Establecer un esquema institucional para la certificación de los profesores en la impartición de los Modelos Educativo y Académicos de la Preparatoria 13, y en la impartición del programa de tutoría.
		6. Apoyar la mejora continua del perfil del personal académico encargado de la impartición de los programas de lenguas extranjeras, así como de la infraestructura física y tecnológica y software de apoyo, que permitan diversificar, flexibilizar e

		incrementar la oferta educativa en otros idiomas. 7. Establecer que el personal académico que imparte cátedra o asignatura en otro idioma cuente con una certificación internacional.
	12. Se impulsará que la composición de la planta docente sea la idónea para atender los programas educativos a los que están adscritos, considerando aspectos tales como el tiempo de dedicación, el grado académico, la relación alumno/ profesor, entre otros, a fin de garantizar el cumplimiento de las funciones institucionales e impulsar el reconocimiento del perfil deseable del profesor.	1. Apoyar la formación académica de los profesores del nivel medio superior, preferentemente hasta el nivel de maestría, y de los del nivel superior, preferentemente hasta el doctorado, con el fin de que cumplan con el perfil idóneo para el programa educativo al que están adscritos, y que permita lograr la formación en áreas estratégicas
	13. Se fortalecerá el programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente, en las distintas modalidades, como un medio que permita incentivar el trabajo académico relevante y de alta calidad, bajo criterios relacionados con organismos evaluadores externos	1. Impulsar el reconocimiento interno de los docentes, con base en el cumplimiento de las funciones estipuladas en el perfil idóneo, así como promover para la planta académica la obtención de reconocimiento externos otorgados por organismos nacionales e internacionales.
	14. Se fomentará la evaluación interna y externa de los programas educativos de bachillerato, licenciatura y posgrado en sus diversas modalidades, y el reconocimiento de su calidad a través de los esquemas nacionales vigentes de evaluación y acreditación, así como de alcance internacional.	1. Someter a evaluación los programas educativos de bachillerato, licenciatura y posgrado por parte de la SEP, el CONACYT, y por organismos reconocidos por el COPAES, y utilizar los resultados para la mejora continua de la calidad de los mismos.
	15. Se garantizará el derecho a una educación incluyente, equitativa y de calidad, a todos los estudiantes, en igualdad de condiciones, que dé respuesta a la diversidad del alumnado, prestando especial atención a quienes están en situación de mayor exclusión o en riesgo de ser marginados.	1. Establecer esquemas que propicien la inclusión y la equidad de la educación en la Preparatoria 13, brindando igualdad de oportunidades para todos.
	16. Se promoverá la actualización continua de los distintos instrumentos jurídico-normativos que permitan sustentar la operación de la Universidad.	1. Evaluar y, en su caso, adecuar las políticas y la normativa institucional para impulsar y sustentar: a) la inclusión, la equidad, la no discriminación, el respeto de la diversidad, la promoción de los derechos humanos y la perspectiva de género en las funciones institucionales; b) el desarrollo y la consolidación de los planes y programas educativos; c) la generación de un apropiado ambiente organizacional, cimentado en los valores y atributos institucionales, así como la colaboración y el trabajo colegiado; d) las funciones del

		docente de manera equilibrada en todos los tipos y modalidades educativas, entre otros.
1.2 Innovación y estrategia digital	17. Se promoverá el diseño de programas educativos en modalidades no presenciales y mixtas, así como el aprovechamiento de las tecnologías de la información y comunicación, conocimiento y aprendizaje digital (TICCAD), para ampliar y diversificar la oferta educativa en atención a la demanda de servicios con equidad y su contribución a los objetivos del desarrollo sostenible.	1. Promover la equidad y la inclusión educativa a través de una oferta de programas formativos de calidad en distintas modalidades, respondiendo a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes.
	18. Se impulsará la implementación de programas de formación permanente de los profesores de la Universidad, enfocados al desarrollo de competencias digitales.	1. Actualizar de manera permanente las competencias, pedagógicas, digitales y disciplinarias del personal académico de los niveles medio superior y superior.
	19. Se promoverá la construcción de una cultura digital en los estudiantes y en la práctica educativa, optimizando el uso de las TICAD, para desarrollar las competencias digitales que demanda el contexto externo a los egresados de la Universidad, y la evolución del mundo laboral y las profesiones.	1. Incorporar en la práctica educativa las tecnologías de la información, comunicación, conocimiento y aprendizaje digitales (TICCAD), que contribuyan a la digitalización de la educación y permitan un aprendizaje continuo, personalizado, virtual y en línea para toda la vida y en cualquier espacio y tiempo disponible, como se declara en la Agenda Digital Educativa Nacional.
	20. Se asegurará que la Universidad cuente con los recursos tecnológicos suficientes, tanto en hardware como en software, que den soporte a las funciones académicas relacionadas con el uso de las TICCAD, especialmente para los programas educativos bajo las modalidades no escolarizada y mixta.	1. Enriquecer y mantener los sistemas de conectividad, redes y acceso a la información de la Preparatoria 13, para apoyar el desarrollo de las funciones educativas y administrativas.
1.3 Internacionalización	21. Se fomentará la movilidad estudiantil con instituciones nacionales y extranjeras de reconocida calidad, en particular con aquellas clasificadas en los primeros 500 lugares de los rankings internacionales, para fortalecer su formación y el desarrollo de competencias	1. Apoyar la movilidad estudiantil con instituciones nacionales y extranjeras de reconocida calidad y de interés para la Preparatoria 13, en particular con aquellas de clase mundial, para fortalecer su formación y el desarrollo de competencias genéricas
1.4 Extensión y vinculación	22. Se promoverá la adecuación de contenidos en los planes y programas de estudio que ofrece la Universidad, a partir de la identificación y sistematización de las características de la formación técnica y profesional que la sociedad necesita	1. Mantener actualizados los contenidos de las unidades de aprendizaje de los programas educativos del nivel medio superior y superior, así como de la oferta de educación continua, para asegurar su pertinencia.
	23. Se fomentará la participación de estudiantes en proyectos que atiendan problemáticas del desarrollo social y económico de la Entidad y el País, que contribuyan a ampliar y fortalecer su formación	1. Identificar y canalizar a los estudiantes de nuevo ingreso al Programa de Talentos o actividades compensatorias 2. Incrementar la participación de los estudiantes en programas sociales comunitarios, con enfoque interdisciplinario

		y de alto impacto social, que coadyuven a su formación integral.
	24. Se impulsará la participación de la Universidad en el desarrollo del sistema educativo estatal; en particular, se apoyará la formación y actualización de profesores de todos los niveles, la actualización de planes y programas de estudio, la creación de materiales didácticos para mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje, y el fortalecimiento de las escuelas formadoras de docentes.	1. Establecer alianzas estratégicas con el Gobierno del Estado para la participación de la Preparatoria 13 en la atención de problemáticas educativas que sean de interés para las partes
	25. Se promoverá la vinculación con la sociedad para propiciar el aprendizaje participativo y en colaboración, basado en problemas, con enfoque multidisciplinario y de alto impacto social que conecte la realidad educativa con la realidad social.	1. Incrementar la participación de los estudiantes en programas sociales comunitarios, con enfoque interdisciplinario con alto impacto social que coadyuven a su formación integral. 2. Establecer un vínculo con la Secretaría de Educación del Estado de Nuevo León para propiciar la participación de la Preparatoria 13 en el desarrollo del sistema educativo estatal en aquellas áreas de interés mutuo y en las que la Preparatoria 13 pueda aportar su experiencia y recursos.
	26. Se propiciará la colaboración entre las dependencias académicas y administrativas de la Universidad y con otras instituciones nacionales e internacionales, que permita fortalecer el trabajo multi, inter y transdisciplinario para el abordaje crítico de problemas complejos, tanto para el desarrollo de programas educativos como para la solución de problemas comunes.	1. Crear las condiciones necesarias para propiciar la movilidad, el intercambio y el uso compartido de los recursos humanos, físicos y materiales, entre las dependencias académicas que conforman los sistemas de estudios del nivel medio superior, de licenciatura, de posgrado, de investigación, innovación y desarrollo tecnológico y cultural universitario.
1.5 Infraestructura y servicios	27. Se promoverá la mejora continua de los servicios de atención integral a estudiantes en todas las dependencias académicas de los niveles medio superior y superior, para coadyuvar a su permanencia, buen desempeño académico y terminación oportuna de sus estudios	1. Incrementar la cobertura del Programa Institucional de Tutorías, y enriquecer su operación mediante la formación, actualización, certificación y reconocimiento a los tutores, para beneficio de los estudiantes de todos los niveles educativos.
	28. Se asegurará que todos los estudiantes tengan igualdad de oportunidades de acceso y uso de la infraestructura y el equipamiento de la Universidad, como un elemento fundamental para promover una formación integral y lograr la equidad educativa.	1. Asegurar que los esquemas en materia de servicios académicos y de gestión contemplen criterios de calidad, equidad y pertinencia en los procesos de ingreso, trayectoria, permanencia y egreso de los estudiantes.
	29. Se privilegiará el uso compartido de espacios, infraestructura y equipamiento, para la impartición de los programas educativos en las distintas modalidades y las actividades de los sistemas de estudios	1. Establecer normas y lineamientos institucionales que propicien el uso compartido de la infraestructura y el equipamiento en el desarrollo de las funciones de la Preparatoria 13.

	del nivel medio superior, de licenciatura, de posgrado, y de investigación, innovación y desarrollo tecnológico	
	30. Se asegurará que la Universidad cuente con un Plan Rector para la ampliación y modernización de las instalaciones físicas, y un programa permanente y eficaz de ampliación y modernización del equipamiento, así como de mantenimiento preventivo y correctivo, para la atención de necesidades relacionadas con el desarrollo de los programas educativos con altos estándares de calidad	1. Establecer un programa permanente de mantenimiento de la infraestructura, incluyendo bienes muebles, inmuebles, equipamiento y servicios, que permita mantener el buen funcionamiento de los espacios universitarios y ofrecer servicios educativos de calidad.
	31. Se promoverán programas que provean oportunidades de aprendizaje dinámico y permanente, durante toda la vida, que favorezcan el desarrollo del talento humano, fortaleciendo los valores personales y profesionales que contribuyan al desarrollo sostenible	1. Evaluar el programa de educación continua y, con base en los resultados, realizar los ajustes que se requieran para asegurar el cumplimiento de sus objetivos y la atención de necesidades plenamente identificadas en materia de formación y capacitación.

Eje rector 2. Investigación científica y desarrollo tecnológico

EJE TRANSVERSAL	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS
2.1 Responsabilidad social	1. Se promoverá el cierre de brechas de capacidad entre las dependencias académicas de la Universidad, para la generación y aplicación innovadora del conocimiento.	1. Implementar campañas para promover la cultura de la innovación y el emprendimiento.
	2. Se promoverá el desarrollo equilibrado de las áreas del conocimiento, considerando las áreas emergentes, la creación de redes estratégicas, y el balance entre la ciencia básica y aplicada producida en la institución	1. Formular un programa para la formación de nuevos investigadores en áreas emergentes del conocimiento que fortalezca las líneas de generación y aplicación del conocimiento que dan sustento al desarrollo de los Sistemas de Posgrado y de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación.
		2. Incrementar las alianzas estratégicas nacionales e internacionales que fortalezcan las redes de colaboración y los cuerpos académicos, para el desarrollo de proyectos de alto impacto social.
		3. Implementar campañas para promover la cultura de la innovación y el emprendimiento.

		4. Mantener actualizada la información sobre nuevas tendencias científico-tecnológicas, y con base en ella establecer las medidas que propicien su incorporación en el Sistema de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación.
	3. Se promoverá el acceso universal al conocimiento de la sociedad en general, en especial de poblaciones en condición de marginación y desventaja.	1. Establecer seminarios y talleres en los que se difundan y analicen los proyectos de investigación de los cuerpos académicos, que propicien su interacción y el diseño de proyectos conjuntos de alcance multi, inter y transdisciplinario. 2. Ampliar y diversificar las condiciones para difundir en poblaciones en condición de marginación y desventaja el conocimiento general y aquél generado en la Preparatoria 13. 3. Ampliar el uso de investigaciones publicadas en el repositorio universitario institucional por parte de la sociedad. 4. Difundir y promover la actividad científica de innovación y emprendimiento, usando medios digitales e impresos.
	4. Se impulsará el establecimiento de mecanismos eficaces que permitan identificar con oportunidad necesidades del desarrollo social y económico de la Entidad, la Región y el País y con base en los resultados implementar proyectos colaborativos entre cuerpos académicos para su atención.	1. Crear las condiciones necesarias para propiciar la participación de actores externos de interés para la Preparatoria 13 en el diseño, la implementación y evaluación de proyectos de investigación, innovación y desarrollo tecnológico, así como en la identificación de problemáticas sociales y económicas que puedan ser atendidas con las capacidades de la Preparatoria 13. 2. Incrementar las alianzas estratégicas nacionales e internacionales que fortalezcan las redes de colaboración y los cuerpos académicos, para el desarrollo de proyectos de alto impacto social. 3. Mantener actualizada la información sobre nuevas tendencias científico-tecnológicas, y con base en ella establecer las medidas que propicien su incorporación en el Sistema de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación.
	5. Se propiciará el desarrollo de la investigación articulada con la docencia, a fin de	1. Desarrollar la investigación articulada a la docencia, con el fin de retroalimentar el trabajo de los

	retroalimentar el trabajo docente y fortalecer la formación de los estudiantes.	profesores y fortalecer la formación de estudiantes.
		2. Crear las condiciones necesarias para fomentar el uso compartido de la infraestructura tecnológica, equipamiento y software especializado, para el trabajo de los cuerpos académicos y sus estudiantes.
2.2 Innovación y estrategia digital	6. Se impulsará el desarrollo de un programa de investigación educativa que propicie la innovación, la mejora continua de la calidad de los programas educativos en todos los niveles y de sus procesos de gestión, y que atienda los principales problemas para lograr el éxito educativo.	1. Establecer el programa de investigación educativa cuyos objetivos sean propiciar la innovación, la mejora continua de la calidad de los programas educativos en todos los niveles y de sus procesos de gestión, y que atienda los principales problemas para lograr el éxito educativo
	7. Se impulsará el uso de los medios electrónicos institucionales para apoyar a que los investigadores publiquen los resultados de sus proyectos de investigación	1. Ampliar el uso de investigaciones publicadas en el repositorio universitario institucional por parte de los cuerpos académicos.
		2. Establecer mecanismos de apoyo para que los profesores y cuerpos académicos publiquen los resultados de sus proyectos en revistas de alto impacto clasificadas por organismos internacionales, con el propósito de lograr la mayor visibilidad de la producción académica de la Preparatoria 13 y su internacionalización.
		3. Establecer las condiciones necesarias para mejorar las habilidades del personal académico para la redacción de publicaciones científicas y de investigación, prioritariamente en medios de gran prestigio y de alto impacto (revistas clasificadas en los dos primeros cuartiles de impacto de los rankings de revistas y editoriales de circulación internacional), con el propósito de lograr una mayor difusión de la producción académica de la Preparatoria 13 y su internacionalización.
2.3 Internacionalización	8. Se fomentará que los cuerpos académicos publiquen los resultados de sus proyectos de generación, aplicación y difusión del conocimiento, prioritariamente en medios internacionales de gran prestigio y de alto impacto (revistas clasificadas en los dos primeros cuartiles de impacto de los rankings de revistas y editoriales de circulación internacional).	1. Establecer mecanismos de apoyo para que los investigadores publiquen los resultados de sus proyectos de investigación, prioritariamente en medios de gran prestigio y de alto impacto (revistas clasificadas en los dos primeros cuartiles de impacto de los rankings de revistas y editoriales de circulación internacional), con el

		propósito de lograr una mayor difusión de la producción académica de la Preparatoria 13 y su internacionalización. 2. Establecer mecanismos de apoyo para que los profesores y cuerpos académicos publiquen los resultados de sus proyectos en revistas de alto impacto clasificadas por organismos internacionales, con el propósito de lograr la mayor visibilidad de la producción académica de la Preparatoria 13 y su internacionalización. 3. Establecer las condiciones necesarias para mejorar las habilidades del personal académico para la redacción de publicaciones científicas. 4. Establecer las condiciones necesarias para mejorar las habilidades del personal académico en lo referente a la redacción de publicaciones científicas y de investigación, prioritariamente en medios de gran prestigio y de alto impacto, con el propósito de lograr una mayor difusión de la producción académica de la Preparatoria 13 y su internacionalización. 5. Incrementar de manera permanente la participación de la Preparatoria 13 y sus cuerpos académicos en reuniones y eventos nacionales e internacionales de alto impacto, para dar a conocer sus contribuciones relevantes en la generación y aplicación innovadora del conocimiento, así como construir y fortalecer las redes de colaboración e intercambio académico, además de enriquecer su producción académica.
2.4 Extensión y vinculación	9. Se ampliarán y diversificarán los convenios de colaboración e intercambio académico con instituciones nacionales y extranjeras de educación media superior y superior y centros de investigación que sean de interés para el desarrollo de proyectos conjuntos.	1. Gestionar la ampliación y diversificación los convenios de colaboración e intercambio académico con instituciones nacionales y extranjeras de educación media superior y superior y centros de investigación que sean de interés para el desarrollo de proyectos conjuntos.
2.5 Infraestructura y servicios	10. Se consolidará la infraestructura y los mecanismos de gestión del conocimiento, en apoyo a los procesos educativos y a la generación y aplicación innovadora del conocimiento.	1. Ampliar el uso de investigaciones publicadas en el repositorio universitario institucional por parte de los cuerpos académicos.

Eje rector 3. Desarrollo institucional y sustentabilidad

EJE TRANSVERSAL	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS
3.1 Responsabilidad social	1. Se fomentará el trabajo coordinado y la planeación y evaluación sistemática, concertada y coherente, entre las diferentes dependencias académicas y administrativas, que bajo un enfoque estratégico proporcionen evidencia de la pertinencia y eficacia de las acciones emprendidas para fortalecer el proceso de transformación institucional y el nivel de posicionamiento y reconocimiento social de la Universidad.	1. Implementar campañas periódicas para promover y lograr la apropiación plena de la misión, visión, los valores y atributos institucionales por parte de la comunidad universitaria
		2. Implementar un plan de acción en las dependencias académicas y administrativas de la Preparatoria 13, así como entre la población estudiantil, para lograr la socialización del Plan de Desarrollo Institucional UANL 2022- 2030 y los planes de las dependencias académicas.
		3. Difundir el proyecto de Visión y el Plan de Desarrollo Institucional en los sectores público, social y empresarial de la Entidad, reconociendo que en ella se plasman los compromisos institucionales a lograr en el año 2030.
		4. Establecer un mecanismo sistemático, coordinado y coherente, para la actualización del Plan de Desarrollo Institucional, así como para la implementación, el seguimiento, la evaluación de los avances e impactos y el cumplimiento de sus metas.
		5. Obtener información que evidencie que el Plan de Desarrollo Institucional es ampliamente asumido por la administración en la toma de decisiones, y que sus políticas, estrategias y programas se están poniendo en práctica para lograr las metas establecidas y el proyecto de Visión UANL 2030.
	2. Se asegurará que la Universidad cuente con un Plan de Desarrollo actualizado, construido de	1. Mantener actualizado el Plan de Desarrollo para garantizar que sea el

	manera participativa y aprobado por el H. Consejo Universitario, que oriente la toma articulada y coherente de decisiones en los diferentes espacios institucionales, para continuar impulsando el proceso de transformación institucional.	marco orientador para la toma de decisiones y para el desarrollo de actividades en todos los ámbitos del quehacer institucional, así como para mejorar continuamente los valores de los indicadores de desempeño de la Preparatoria 13.
	3. Se fomentará que el trabajo en las dependencias académicas y administrativas de la Universidad permita a los universitarios adquirir hábitos sustentables adecuados.	1. Integrar programas de formación para el desarrollo y comportamiento sustentables, dirigidos a estudiantes, administradores, profesores y personal de apoyo, que permita la concientización permanente para observar comportamientos acordes con el reciclaje, la reutilización de objetos y la reducción de desechos, así como el uso racional de los insumos del cotidiano vivir.
	4. Se asegurará que la Universidad cuente con un Modelo de Responsabilidad Social en permanente actualización, alineado con el Plan de Desarrollo, que contribuya a la toma de decisiones en esta materia y asegure la pertinencia y vigencia en el diseño y la implementación de proyectos y actividades que contribuyan a lograr que la Universidad sea un referente a nivel local, regional, nacional internacional.	1. Diseñar e implementar un plan de acción para promover entre la comunidad universitaria la práctica cotidiana de principios, valores y buenos hábitos comunes, así como la promoción y la protección y el respeto a los derechos humanos, la cultura de paz y a la no discriminación.
	5. Se impulsará un Modelo de Responsabilidad Social Universitaria, mediante el cual la Universidad pueda tomar conciencia de sí misma y su entorno, para operar con criterios de sustentabilidad, a través de la formación ética profesional, el aprendizaje basado en proyectos sociales, la gestión socialmente responsable, investigación orientada al desarrollo sustentable.	1. Fortalecer los criterios de sustentabilidad que permitan establecer y operar programas de uso eficiente de energía eléctrica y el paulatino traslado hacia energías limpias, el uso racional del agua potable y reciclada, la construcción y restauración de edificios y el cuidado de contar con proveedores socialmente responsables, comprometidos con el medio ambiente.
	6. Se impulsará una cultura institucional, basada en un código de ética explícito, conocido y aceptado por toda la comunidad universitaria.	1. Mantener actualizado el Código de Ética institucional. 2. Intensificar entre los líderes estudiantiles la solidaridad con grupos vulnerables, a través de cursos de actitudes y valores, además de proyectos asistenciales de responsabilidad social.
	7. Se promoverá, para toda la comunidad universitaria, un ambiente de interacción de respeto, igualdad, equidad, accesibilidad, libre de violencia, saludable y con perspectiva de género.	1. Incrementar las oportunidades y los espacios para que los estudiantes con discapacidad puedan integrarse en actividades educativas, culturales, sociales y deportivas.

3.2 Innovación y estrategia digital	8. Se promoverá el uso de sistemas de información de indicadores del desempeño integral de las dependencias académicas.	1. Analizar los medios vigentes para obtener información institucional sistematizada, actualizada y confiable, y en su caso, realizar las adecuaciones necesarias para lograr una mayor eficiencia y efectividad.
3.4 Extensión y vinculación	9. Se fortalecerán los programas de responsabilidad social, con la participación de la comunidad universitaria, con enfoque multidisciplinario y de alto impacto social, que además coadyuven a la formación integral de los estudiantes.	1. Fortalecer los criterios de sustentabilidad que permitan establecer y operar programas de uso eficiente de energía eléctrica en la infraestructura institucional y el paulatino traslado hacia energías limpias, el uso racional del agua potable y reciclada, la construcción y restauración de edificios y el cuidado de contar con proveedores socialmente responsables, comprometidos con el medio ambiente.
3.5 Infraestructura y servicios	10. Se fortalecerán los lineamientos que permitan establecer y operar los procesos de construcción y restauración de edificios atendiendo los principales criterios del desarrollo sustentable	1. Gestionar el uso de espacios compartidos para la impartición de los programas educativos y las actividades de los cuerpos académicos, promoviendo una actitud sustentable pertinente. 2. Formular lineamientos institucionales que aseguren el diseño y la construcción de nuevas instalaciones físicas y el reemplazo de la infraestructura y el equipamiento de la Preparatoria 13, bajo criterios rigurosos relacionados con los usuarios (atención a personas con discapacidad) y sus necesidades, la protección del medio ambiente y el consumo eficiente de energía eléctrica y de agua, entre otros aspectos.

Eje rector 4. Desarrollo cultural y humano

EJE TRANSVERSAL	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS
4.1 Responsabilidad social	1. Se impulsará la formación integral del estudiante mediante estrategias curriculares y cocurriculares a través de actividades culturales, artísticas, deportivas, y de responsabilidad social.	1. Realizar eventos culturales de gran calidad y alto impacto que incentiven la creatividad y apreciación de las artes, entre la comunidad universitaria.

		2. Coordinar, con la Red de Difusión Cultural la programación de actividades culturales extracurriculares en los espacios universitarios.
		3. Incrementar el número de actividades extracurriculares (mediante la presentación de espectáculos, obras, conferencias y simposia, entre otros) que forman parte de las unidades de aprendizaje relacionadas con las artes y las humanidades.
	2. Se impulsará la consolidación del plan estratégico de cultura y arte para el desarrollo humano y comunitario, que permita fortalecer el Sistema Cultural Universitario en sus cinco ejes fundamentales: Infraestructura cultural, Gestión y extensión, Creación y expresión artística, Difusión cultural y Patrimonio cultural universitario; y se ampliarán las oportunidades de la comunidad universitaria y de la sociedad en general para acceder a estas actividades.	1. Impulsar un plan estratégico de cultura y arte para el desarrollo humano y comunitario, incluyendo todas las manifestaciones artísticas y corrientes de las mismas, con la participación de directivos, académicos, investigadores, empleados y estudiantes, para ofrecer a la comunidad lo que la Preparatoria 13 produce y promueve.
		2. Estimular la participación de los especialistas de la Preparatoria 13 dedicados a la cultura, el arte y la divulgación científica, en la evaluación y el seguimiento de la operación del plan estratégico.
		3. Desarrollar un modelo de gestión de la oferta de bienes y servicios culturales de la Preparatoria 13 para el consumo colectivo, que permita su optimización dentro de las perspectivas de la Institución.
	3. Se fomentará que todos los sectores de la comunidad universitaria y la sociedad se beneficien de los programas institucionales de arte, cultura y deporte que realice la Universidad.	1. Implementar programas que coadyuven a la formación y actualización permanente del personal involucrado en los programas institucionales de arte, cultura y deporte.
	4. Se fomentará el desarrollo del deporte estudiantil, participando activamente en programas interinstitucionales del país y del extranjero.	1. Incentivar la participación en contiendas deportivas universitarias dentro de la propia Preparatoria 13, el Estado, el País, y en espacios internacionales.
		2. Promover entre el personal de la institución y los estudiantes la formación artística, cultural y el deporte, a través de programas transversales que contemplen las diferentes manifestaciones artísticas

		y culturales, así como las distintas disciplinas deportivas.
	5. Se asegurará la formación y actualización permanente del personal involucrado en los programas institucionales relacionados con el arte, la cultura y el deporte, para el desarrollo humano	1. Establecer alianzas con instituciones educativas, centros de investigación y organismos públicos y privados a fin de robustecer el programa de formación permanente.
	6. Se incentivará la participación de estudiantes, profesores, directivos, personal administrativo y de servicio en actividades deportivas y recreativas.	1. Establecer programas de incentivo y apoyo para la participación de estudiantes, profesores, directivos, personal administrativo y de servicio en actividades deportivas y recreativas
	7. Se fortalecerá la formación integral de los estudiantes con talento en los ámbitos académico, deportivo, cultural y artístico, a través de programas que desarrollen su capacidad y sensibilidad de acuerdo a sus necesidades e intereses.	1. Desarrollar, en eventos representativos, el talento musical y de danza, las tradiciones mexicanas, así como el orgullo universitario de los estudiantes en eventos representativos.
		2. Identificar los valores artísticos más destacados entre la comunidad universitaria, para apoyararlos y promoverlos.
4.2 Innovación y estrategia digital	8. Se impulsará una estrategia digital que permita ampliar la difusión de las actividades artísticas, culturales y deportivas promovidas por la Universidad.	1. Definir una estrategia incluyente para promover y fomentar el desarrollo de habilidades digitales en relación a la creación, difusión y extensión de la cultura, aprovechando las herramientas tecnológicas disponibles.
4.3 Internacionalización	9. Se impulsará la conformación de alianzas estratégicas de colaboración con organismos nacionales e internacionales que fomenten la cultura, el arte y el deporte, para enriquecer y apoyar los programas institucionales, en el marco del plan estratégico.	1. Establecer alianzas estratégicas con organismos nacionales e internacionales dedicados a la promoción del arte y la cultura.
		2. Crear las condiciones idóneas para que actores externos de interés para la Preparatoria 13 participen en la implementación y evaluación del plan estratégico y de los programas y proyectos que se desarrollen.
4.5 Infraestructura y servicios	10. Se asegurará la infraestructura y el equipamiento de apoyo necesarios para las actividades culturales, artísticas y deportivas.	1. Equipar, renovar e incrementar los espacios para las prácticas deportivas y artísticas, y presentaciones de las diferentes disciplinas de la cultura, encauzando así el desarrollo integral del personal y de los estudiantes.

	11. Se impulsará la gestión de los fondos necesarios para garantizar la eficiencia y calidad de los programas culturales, artísticos y deportivos de la Institución.	1. Definir estrategias de mercadotecnia cultural que permitan ampliar y mejorar el desarrollo, vinculación, distribución y promoción de los bienes y servicios culturales de la institución.
	12. Se impulsará la participación de la Universidad en la formulación, el seguimiento y la evaluación de los programas de difusión y divulgación de las actividades culturales, artísticas y deportivas de la institución.	1. Evaluar los impactos del programa de formación y actualización en arte, cultura y deporte, y en su caso, realizar los ajustes requeridos para propiciar el logro de sus objetivos. 2. Evaluar el grado de satisfacción de los usuarios de los programas de arte, cultura y deporte, y utilizar los resultados para establecer acciones que propicien su mejora continua.
	13. Se fomentará la participación inter dependencias para fortalecer los programas culturales, artísticos y deportivos optimizando los recursos y los talentos universitarios	1. Ampliar las redes de colaboración entre dependencias académicas y administrativas de la Preparatoria 13, para la promoción de programas y actividades de difusión de la cultura, el arte y el deporte

Eje rector 5. Salud y bienestar

EJE TRANSVERSAL	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS
5.1 Responsabilidad social	1. Se promoverá la consolidación de los programas de atención integral a estudiantes en todas las dependencias académicas de los niveles medio superior y superior, para coadyuvar a su permanencia, buen desempeño académico, terminación oportuna de sus estudios y titulación, y de ese modo evitar la deserción. (Eje 1-1.3)	1. Establecer un plan de acción para evaluar la organización, funcionamiento, los alcances e impactos de los programas de atención de estudiantes en cada dependencia académica, identificando áreas de oportunidad y establecer acciones para su atención.
	2. Se impulsará la implementación de programas para el diagnóstico temprano de problemas en estudiantes universitarios de tipo psicosociales y alimenticios en estudiantes universitarios, así como del uso, abuso y consumo de sustancias ilegales, entre otros.	1. Promover entre la comunidad universitaria el cuidado individual de la salud, como una responsabilidad social.
	3. Se impulsará el mejoramiento de las condiciones laborales y de desempeño del capital humano de la Universidad, así como del clima organizacional.	1. Identificar y sistematizar buenas prácticas laborales (seguridad e higiene en laboratorios, centros de investigación, etc.), implementándolas en diferentes áreas del quehacer institucional. 2. Realizar estudios anuales de clima laboral, e implementar acciones de mejora para atender las problemáticas identificadas.

	4. Se garantizará que los programas multidisciplinarios que favorezcan la salud integral del estudiante atiendan los ejes de salud física, socioemocional y aprovechamiento académico.	1. Incrementar la participación de los estudiantes en la práctica del deporte a través de la convocatoria, la organización y la correcta aplicación de la normativa correspondiente en las escuelas preparatorias y dependencias de educación superior.
		2. Incentivar la intervención de alumnos, profesores, directivos y personal administrativo y de servicio, en actividades deportivas y recreativas.
	5. Se fortalecerá el sistema de gestión académico-administrativa, garantizando que se sustente en políticas y estándares de calidad total, ética laboral, profesionalización del servicio, productividad, rendición oportuna de cuentas y transparencia.	1. Apoyar la capacitación y el desarrollo de habilidades del personal directivo y administrativo de la Preparatoria 13 para el desempeño de sus funciones, en materia de planeación, transparencia y manejo de sistemas de gestión de la calidad, bajo normas internacionales
5.2 Innovación y estrategia digital	6. Se promoverá el uso de un expediente electrónico básico de salud de los integrantes de la comunidad universitaria, para el registro de acciones relacionadas con la prevención y el seguimiento de enfermedades.	1. Intensificar las acciones relacionadas con los programas de detección de estudiantes con necesidades específicas, que coadyuven a su buen desarrollo y mejora de su calidad de vida.
5.3 Internacionalización	7. Se estimulará la incorporación de la dimensión internacional en los programas de salud y bienestar, en pro de la salud estudiantil, de los trabajadores universitarios y del público en general.	1. Diseñar programas de salud y bienestar en el marco regulatorio que establecen los organismos nacionales e internacionales de salud.
5.4 Extensión y vinculación	8. Se impulsará el fortalecimiento del programa de educación continua de la Universidad, ampliando su oferta en todas las áreas del conocimiento, en especial en el área de la salud, promoviendo el crecimiento personal, así como la satisfacción de las necesidades sociales de formación actualización y capacitación del capital humano.	1. Establecer alianzas con instituciones educativas, centros de investigación y organismos públicos y privados, a fin de fortalecer el programa de formación permanente, en especial en el área de la salud.
5.5 Infraestructura y servicios	9. Se promoverá el bienestar y la seguridad de los miembros de la comunidad, y la salvaguarda del patrimonio general de la Universidad.	1. Fortalecer los programas y acciones que procuran el bienestar y la seguridad de los miembros de la comunidad, y la salvaguarda del patrimonio general de la Preparatoria 13.
	10. Se asegurará que todos los estudiantes de la Universidad tengan igualdad de oportunidades de acceso y uso de la infraestructura y el equipamiento de la Universidad, como un elemento fundamental en el propósito de promover una formación integral y lograr la equidad educativa.	1. Incrementar las oportunidades y los espacios para que los estudiantes con discapacidad puedan integrarse en actividades educativas, culturales, sociales y deportivas.

Eje rector 6. Responsabilidad financiera

EJE TRANSVERSAL	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS
6.1 Responsabilidad social	1. Se asegurará que la operación institucional se sustente en una cultura de la transparencia, la rendición de cuentas y de información oportuna a la comunidad universitaria y a la sociedad en general, sobre las actividades, los resultados académicos, la aplicación de los recursos públicos puestos a su disposición, así como de la gestión de la Universidad.	1. Sustentar la operación institucional en una cultura de la transparencia, rendición de cuentas y de información oportuna sobre las actividades, los resultados académicos, la aplicación de los recursos públicos y de la gestión de la Preparatoria 13, apoyada en sistemas de información eficientes y de uso Institucional.
	2. Se asegurará que la Universidad mantenga finanzas sanas, a través de una política financiera bien estructurada y con una visión de mediano y largo plazos, así como la gestión de recursos ante organismos públicos y privados.	1. Intensificar la gestión de recursos para asegurar el óptimo cumplimiento de las funciones universitarias en términos de cobertura, equidad, mejora continua, capacidad y competitividad académicas e internacionalización.
		2. Evaluar el programa de educación continua y, con base en los resultados, realizar los ajustes que se requieran para asegurar el cumplimiento de sus objetivos y la atención de necesidades plenamente identificadas en materia de formación y capacitación.
		3. Difundir interna y externamente, a través de diversos mecanismos y medios, las oportunidades de vinculación de la Preparatoria 13 con los sectores público, social y empresarial.
	3. Se privilegiará la contratación de empresas socialmente responsables como proveedoras de servicios universitarios que compartan el código de ética universitario.	4. Evaluar la pertinencia y eficiencia del sistema vigente de información contable-financiero automatizado y, en su caso, realizar las adecuaciones requeridas para propiciar la operación y las previsiones financieras de la Institución y asegurar su cumplimiento.
		1. Invitar, en los procesos de licitación, exclusivamente empresas socialmente responsables como proveedoras de servicios universitarios que compartan el código de ética universitario.

6.4 Extensión y vinculación	4. Se promoverá la generación de recursos mediante fuentes alternativas y creativas de financiamiento, como la recaudación de fondos y la identificación de posibles donantes, para asegurar el óptimo cumplimiento de las funciones universitarias en términos de cobertura, equidad, mejora continua, capacidad y competitividad académicas e internacionalización, y para el desarrollo de los proyectos de la Universidad.	1. Intensificar la gestión de recursos mediante fuentes alternativas y creativas de financiamiento, como la recaudación de fondos y la identificación de posibles donantes, para asegurar el óptimo cumplimiento de las funciones universitarias en términos de cobertura, equidad, mejora continua, capacidad y competitividad académicas e internacionalización y para el desarrollo de los proyectos de la Preparatoria 13.
		2. Aumentar y ampliar la cobertura de los programas de asistencia social, mejorando los resultados en la recaudación económica y de especie, a través del involucramiento de empresas privadas, instituciones de beneficencia, medios de comunicación, Gobierno del Estado y programas nacionales.
6.5 Infraestructura y servicios	5. Se asegurará que los programas de inversión se destinen tanto a obra en infraestructura como a la adquisición y modificación de inmuebles, adquisiciones de bienes muebles y rehabilitaciones, que contribuyan a incrementar en la capacidad o vida útil de los activos	1. Ampliar la infraestructura y el equipamiento a través de convenios d colaboración con empresas y organismos patrocinadores.

Eje rector 7. Gobernabilidad y gestión universitaria

EJE TRANSVERSAL	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS
7.1 Responsabilidad social	1. Se asegurará el adecuado funcionamiento de los órganos colegiados y la existencia de medios institucionales que contribuyan a lograr un alto grado de gobernabilidad institucional.	1. Incentivar el análisis colegiado de la información institucional, a fin de que los resultados se utilicen en los procesos de planeación y de mejora continua de la calidad.
	2. Se asegurará la pertinencia y suficiencia del capital humano necesario para que la Institución desarrolle con eficiencia y calidad en sus funciones sustantivas.	1. Fortalecer las capacidades institucionales para la planeación estratégica y la evaluación de proyectos en las dependencias académicas y administrativas, a través de programas permanentes de formación presenciales y en línea.
	3. Se promoverá la obligatoriedad de contar con una trayectoria universitaria y tiempo completo para ocupar cargos de autoridad.	1. Actualizar la normativa institucional para asegurar que aquellos que ocupen cargos de autoridad, cuenten con una trayectoria universitaria de tiempo completo.
	4. Se impulsará la implementación de un programa de comunicación, interno y externo, con un alto sentido ético y estratégico, que garantice	1. Fortalecer el Plan de Comunicación Estratégica interna y externa para asegurar que la comunidad

	que la comunidad universitaria y la sociedad estén permanentemente enteradas acerca del desarrollo y el cumplimiento de los fines institucionales, así como de los acuerdos que se hayan tomado para impulsar el proceso de transformación institucional.	universitaria y la sociedad en general estén ampliamente informadas sobre el quehacer institucional y los logros y las contribuciones más relevantes.
	5. Se ampliará y diversificará la oferta de servicios en atención a la demanda de la comunidad universitaria y de la sociedad en general.	1. Desarrollar mecanismos de monitoreo permanente de evaluación de los servicios, a través de la opinión de la sociedad y sus diferentes actores, y utilizar los resultados para impulsar la mejora continua y el aseguramiento de la calidad.
	6. Se fortalecerá el sistema de gestión académico administrativa, garantizando que se sustente en políticas y estándares de calidad total, ética laboral, profesionalización del servicio, productividad, rendición oportuna de cuentas y transparencia.	1. Fortalecer el sistema y los procesos de gestión y coordinación, para una planeación con un enfoque estratégico, participativo y efectivo, que contribuyan a la evaluación, la formulación del presupuesto y la administración eficiente, congruente y eficaz, con sustento en un sistema de información e indicadores de desempeño, apoyados en el uso de los Sistemas de Información Institucionales. 2. Fortalecer las capacidades institucionales para la planeación estratégica y la evaluación de proyectos en las dependencias académicas y administrativas, a través de programas permanentes de formación presenciales y en línea. 3. Apoyar la capacitación y el desarrollo de habilidades del personal directivo y administrativo de la Preparatoria 13 para el desempeño de sus funciones, en materia de planeación, transparencia y manejo de sistemas de gestión de la calidad bajo normas internacionales.
	7. Se impulsará la implementación del Modelo de Responsabilidad Social Universitaria, alineado con el Plan de Desarrollo Institucional, que contribuya a lograr que la Universidad sea un referente de responsabilidad social a nivel nacional.	1. Formular reportes anuales de las acciones desarrolladas en el marco del Modelo de Responsabilidad Social.
	8. Se garantizará el cumplimiento de la normatividad institucional y de los acuerdos del H. Consejo Universitario.	1. Socializar ampliamente entre la comunidad universitaria la normativa institucional para asegurar su cumplimiento en el desarrollo de las funciones.

		2. Implementar campañas periódicas para promover y lograr la apropiación plena de la misión, visión, los valores y atributos institucionales por parte de la comunidad universitaria.
	9. Se fomentará la creación de mecanismos de seguimiento para la detección de impactos en materia sustantiva y administrativa de la Universidad.	1. Desarrollar mecanismos de monitoreo permanente de evaluación de los servicios, a través de la opinión de la sociedad y sus diferentes actores, y utilizar los resultados para impulsar la mejora continua y el aseguramiento e la calidad.
		2. Fortalecer el sistema y los procesos de gestión y coordinación para una planeación con un enfoque estratégico, participativo y efectivo, para la evaluación, la formulación del presupuesto y la administración eficiente, congruente y eficaz, con sustento en un sistema de información e indicadores de desempeño, apoyados en el uso de los Sistemas de Información Institucionales.
7.4 Extensión y vinculación	10. Se asegurará que los reglamentos institucionales apoyen adecuadamente las actividades de vinculación de la Institución.	1. Elaborar y actualizar periódicamente la base de información de los grupos de interés de la Preparatoria 13 y sus expectativas.
7.5 Infraestructura y servicios	11. Se asegurará que la Universidad cuente con un Plan Rector para la ampliación y modernización de las instalaciones físicas, y un programa permanente y eficaz de ampliación y modernización del equipamiento, así como de mantenimiento preventivo y correctivo, para la atención de las necesidades relacionadas con programas educativos de calidad.	1. Fortalecer el Plan Rector para la ampliación y modernización de las instalaciones físicas, equipamiento y mantenimiento preventivo y correctivo de las mismas, acorde a las perspectivas de desarrollo sustentable y en la atención en las necesidades de la comunidad universitaria.
		2. Evaluar y, en su caso, adecuar las políticas y estrategias institucionales, para garantizar el uso óptimo de la infraestructura universitaria.

IV. 6 Indicadores y metas

Eje rector 1. Educación pertinente y de calidad

NO.	DESCRIPCIÓN	FÓRMULA	2019	2020	2022	2023	2025	2030	RESPONSABLES	MIR
1.	Tasa de crecimiento de la matrícula bachillerato	$\left[\frac{\text{Estudiantes de bachillerato inscritos en el periodo } t - \text{Estudiantes de bachillerato inscritos en el periodo } t-1}{\text{Estudiantes de bachillerato inscritos en el periodo } t-1} \right] * 100$	-1.4	10.5	16.5	0.9	1.3	3.5	Departamento Escolar	✓
2.	Tasa de crecimiento de la matrícula de bachillerato técnico	$\left[\frac{\text{Estudiantes de bachillerato técnico inscritos en el periodo } t - \text{Estudiantes de bachillerato técnico inscritos en el periodo } t-1}{\text{Estudiantes de bachillerato técnico inscritos en el periodo } t-1} \right] * 100$	6.7	25	3.23	4	5	7	Departamento Escolar	
3.	Porcentaje de reprobación en el primer año de bachillerato	$\left(\frac{\text{Estudiantes inscritos en programas de bachillerato que reprobaron una o más asignaturas en los dos primeros semestres}}{\text{Estudiantes inscritos en programas de bachillerato en los dos primeros semestres}} \right) * 100$	25	35	38	35	32	31	Subdirección Académica - Departamento Escolar	✓
4.	Tasa de egreso de bachillerato por cohorte generacional	$\left(\frac{\text{Estudiantes egresados de bachillerato en el periodo } t, \text{ de la generación } m}{\text{Estudiantes de primer ingreso inscritos en programas de bachillerato en el periodo } t-2, \text{ de la generación } m} \right) * 100$	83	82	81	82	84	86	Subdirección Académica - Departamento Escolar	
5.	Tasa de egreso de bachillerato técnico por cohorte generacional	$\left(\frac{\text{Estudiantes egresados de bachillerato técnico en el periodo } t, \text{ de la generación } m}{\text{Estudiantes de primer ingreso inscritos en programas de bachillerato técnico en el periodo } t-n, \text{ la generación } m} \right) * 100$	64	70	90	82	84	86	Subdirección Académica - Departamento Escolar	
6.	Porcentaje de estudiantes de bachillerato atendidos en el programa de tutorías	$\left(\frac{\text{Número de estudiantes de bachillerato inscritos en el programa de tutorías}}{\text{Número total de estudiantes del bachillerato}} \right) * 100$	100	100	100	100	100	100	Departamento Psicopedagógico	

7.	Porcentaje de profesores del SENMS que han logrado la certificación de sus competencias docentes a través de organismos de evaluación externos	(Número de profesores del Sistema de Estudios del Nivel Medio Superior que han logrado la certificación docente a través de organismos externos de evaluación / Número total de profesores del nivel medio superior) *100	64	59	85	89	96	96	Subdirección Administrativa	✓
8.	Porcentaje de profesores del nivel medio superior de tiempo completo que participa en el Programa Institucional de Tutorías	(Número de profesores de tiempo completo del nivel medio superior que participa en el Programa Institucional de Tutorías / Número total de profesores de tiempo completo) *100	75	75	75	80	100	100	Departamento Psicopedagógico	✓
9.	Porcentaje de estudiante de bachillerato que obtienen alto desempeño en la aplicación de pruebas estandarizadas nacionales (PLANEA): habilidad matemática	(Número de estudiantes de bachillerato que obtuvieron un desempeño bueno y excelente en habilidad matemática / Número total de estudiantes que presentaron la prueba de habilidad matemática) *10	ND	ND	25	28	35	40	Subdirección Académica	✓
10.	Porcentaje de estudiantes de bachillerato que obtienen alto desempeño en la aplicación de pruebas estandarizadas nacionales (PLANEA): comprensión lectora	(Número de estudiantes de bachillerato que obtuvieron un desempeño bueno y excelente en comprensión lectora / Número total de estudiantes que presentaron la prueba de comprensión lectora) *100	ND	ND	25	27	35	40	Subdirección Académica	✓
11.	Índice de satisfacción de estudiantes	(Número de estudiantes que se considera satisfecho o muy satisfecho con la formación recibida en la Universidad / Número total de estudiantes de la muestra) *100	93	93	94	95	96	96	Subdirección Administrativa	
12.	Porcentaje de profesores de tiempo completo del nivel medio superior que cuenta con un posgrado	(Número de profesores de tiempo completo del nivel medio superior que cuenta con estudios de posgrado / Número total de profesores de tiempo completo del nivel medio superior) *100	100	100	100	100	100	100	Subdirección Administrativa	

Eje rector 2. Investigación científica y desarrollo tecnológico

NO.	DESCRIPCIÓN	FÓRMULA	2019	2020	2022	2023	2025	2030	RESPONSABLES	MIR
13.	Incremento porcentual de beneficiarios de los servicios prestados a la comunidad	$\left[\frac{\text{Número de beneficiarios de los servicios prestados a la comunidad en el periodo } t - \text{Número de beneficiarios de los servicios prestados a la comunidad en el periodo } t-1}{\text{Número de beneficiarios de los servicios prestados a la comunidad en el periodo } t-1} \right] * 100$	30	45	55	65	65	75	Subdirección Académica	

Eje rector 4. Desarrollo cultural y humano

NO.	DESCRIPCIÓN	FÓRMULA	2019	2020	2022	2023	2025	2030	RESPONSABLES	MIR
14.	Porcentaje de estudiantes que realizan actividades culturales	$\left[\frac{\text{Número de beneficiarios de los servicios prestados a la comunidad en el periodo } t - \text{Número de beneficiarios de los servicios prestados a la comunidad en el periodo } t-1}{\text{Número de beneficiarios de los servicios prestados a la comunidad en el periodo } t-1} \right] * 100$	95	86	94	95	95	100	Coordinador de difusión cultural	
15.	Porcentaje de estudiantes que realizan actividades deportivas	$(\text{Número de estudiantes que realiza actividades deportivas} / \text{Número total de estudiantes}) * 100$	95	86	83	95	97	99	Coordinador Deportivo	
16.	Incremento porcentual de actividades artísticas y culturales realizadas	$\left[\frac{\text{Cantidad de actividades artísticas y culturales realiza desarrolladas en el marco del Modelo de Responsabilidad Social das en el periodo } t - \text{Cantidad de actividades artísticas y culturales realizadas en el periodo } t-1}{\text{Cantidad de actividades artísticas y culturales realizadas en el periodo } t-1} \right] * 100$	0	0	17	20	25	30	Coordinador de difusión cultural	
17.	Porcentaje de estudiantes participantes en el programa de actividades de formación integral AFI	$(\text{Número de estudiantes beneficiados con la oferta de bienes y servicios culturales para AFI en el año } t / \text{Número de estudiantes beneficiados con la oferta de bienes y servicios culturales en el año } t) * 100$	ND	ND	50	75	100	100	Subdirección Académica	
18.	Porcentaje de usuarios atendidos en	$(\text{Número de usuarios atendidos en bibliotecas del sistema} / \text{Total de alumnos}) * 100$	20	40	30	40	45	50	Coordinador de Biblioteca	

	bibliotecas del sistema									
--	-------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Eje rector 5. Salud y bienestar

NO.	DESCRIPCIÓN	FÓRMULA	2019	2020	2022	2023	2025	2030	RESPONSABLES	MIR
19.	Incremento porcentual de estudiantes atendidos en los programas de detección de necesidades específicas de salud	$[(\text{Número de estudiantes atendidos en los programas de detección de necesidades específicas de salud en } t - \text{Estudiantes atendidos en los programas de detección de necesidades específicas de salud en } t-1) / \text{Estudiantes atendidos en los programas de detección de necesidades específicas de salud en } t-1] * 100$	0	0	0	2	4	5	Departamento Psicopedagógico	
20.	Índice de satisfacción del clima laboral	$(\text{Número de personas que se considera satisfecha o muy satisfecha con el clima laboral} / \text{Número total de personas de la muestra}) * 100$	95	96	96	96	97	99	Subdirección Administrativa	
21.	Porcentaje de personal administrativo capacitado para el desempeño de su función	$(\text{Número de personas en puestos administrativos capacitadas para el desempeño de su función} / \text{Total de personas en puestos administrativos}) * 100$	100	100	89	94	100	100	Subdirección Administrativa	

Eje rector 6. Responsabilidad financiera

NO.	DESCRIPCIÓN	FÓRMULA	2019	2020	2022	2023	2025	2030	RESPONSABLES	MIR
22.	Porcentaje del incremento de ingresos propios	$(\text{Incremento del monto de los ingresos propios en el periodo } t / \text{Monto total de los ingresos propios en el periodo } t-1) * 100$	1.15	-17	ND	1	3	8	Responsable de compras (Tesorería)	

Eje rector 7. Gobernabilidad y gestión universitaria

NO.	DESCRIPCIÓN	FÓRMULA	2019	2020	2022	2023	2025	2030	RESPONSABLES	MIR
-----	-------------	---------	------	------	------	------	------	------	--------------	-----

23.	Porcentaje de incremento en la inversión en infraestructura física	$\frac{[(\text{Monto de la inversión en infraestructura física en el periodo t}) - (\text{Monto de la inversión en infraestructura física en el periodo t-1})]}{\text{Monto de la inversión en infraestructura física en el periodo t-1}} * 100$	36	209	-44	-20	5	7	Responsable de compras (Tesorería)	
24,	Porcentaje de incremento en la inversión en infraestructura de cómputo y telecomunicaciones	$\frac{[(\text{Monto de la inversión en infraestructura de cómputo y telecomunicaciones en el periodo t}) - (\text{Monto de la inversión en infraestructura de cómputo y telecomunicaciones en el periodo t-1})]}{\text{Monto de la inversión en infraestructura de cómputo y telecomunicaciones en el periodo t-1}} * 100$	-39	0	0	15	10	20	Responsable de compras (Tesorería)	
25.	Porcentaje de miembros de la comunidad que conoce el enfoque y las acciones desarrolladas en el marco del Modelo de Responsabilidad Social	(Miembros de la comunidad que conoce el enfoque y las acciones desarrolladas en el marco del Modelo de Responsabilidad Social / Miembros de la comunidad contemplada en la muestra) *100	ND	ND	ND	20	30	50	Responsable de Responsabilidad Social	